

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-3-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 750 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 750.
Trimestre vencido o por comisionado, 1.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

Aunque el temporal de viento y nieve, recrudecido, dificulta el avance de las Fuerzas Nacionales, la penetración ha proseguido en algunos sectores habiéndose rebasado los de Villafranca del Cid y Castellfort y ocupado a vanguardia fuertes posiciones.--Los marxistas sufrieron muchísimas bajas y les fueron cogidos más de cien prisioneros.--En combate aéreo fueron derribados tres aviones "Boering"

El descarado tráfico de hombres y armas por la frontera franco-catalana Declaraciones de un coronel jefe del control

HELSINFORDS.— El diario de derechas "Uusi Suomi", publica un interesante artículo con unas declaraciones que le han sido hechas por el coronel Wallden, inspector de la frontera de los Pirineos, que acaba de regresar a Finlandia, y que ponen de manifiesto el tráfico descarado de armas, municiones y voluntarios que se hace a la España roja. El coronel Wallden estaba encargado de la vigilancia en el departamento del alto Garona, con Estado Mayor, que tenía su residencia en Saint Gaudens, y en el que había veinte oficiales de control, que tenía distribuidos a lo largo de la frontera. En el transcurso de su mando fueron detenidos varios contingentes de voluntarios, que se dirigían a la zona roja. Uno de los últimos sorprendidos constaba de 70 hombres, de diversas nacionalidades, incluso algunos finlandeses, que dijeron ir a probar fortuna, por lo que se dirigían a Valencia. Fueron detenidos, y algunos condenados a penas de arresto, pero cumplidas éstas, fueron internados hacia el Norte. Dice el coronel que a pesar de esto, la afluencia es constante, y señala algunos casos: Un día llegaron a la frontera varias docenas de camiones y autobuses, procedentes de París, a los que detuvieron las fuerzas del coronel Wallden cuando los coches se encontraban a 40 kilómetros de la frontera de España. Todos ellos declaraban que iban como turistas a España, pero ninguno llevaba equipaje ni un centímetro, lo que permitió comprobar que eran voluntarios reclutados para la España roja. Afirma que es constante la afluencia de individuos de diversas nacionalidades que van a combatir con los rojos. Refiriéndose a los refugiados españoles, con motivo de la ofensiva nacional del mes de abril, señala que la mayor parte de los individuos que huyen ante la acometida de las tropas del general Franco eran muchachos en edad de prestar servicio militar, que trataban de eludir ese servicio, ante el ataque de los nacionalistas.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:
El temporal de viento y nieve en la zona de operaciones activas se ha desencadenado con mayor violencia que en días anteriores, dificultando nuestro avance que no obstante se ha continuado en algunos sectores del frente, habiéndose rebasado los pueblos de Villafranca del Cid y Castellfort y ocupándose a vanguardia fuertes posiciones.
El enemigo ha sufrido gran número de bajas y se le han cogido más de un centenar de prisioneros.
En el aire, además del Boering derribado de que se dió cuenta en el Parte de ayer, posteriormente se tuvieron noticias de haberse abatido, en lucha aérea, otros tres más, del mismo tipo.
Salamanca, 19 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — De orden de S. E.: El General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Con extraordinaria brillantez se han celebrado en Santander los actos en homenaje de la memoria del insigne polígrafo Menéndez Pelayo

Un magnífico discurso del ministro de Educación Nacional y un interesantísimo decreto en beneficio de la cultura hispana

SANTANDER.— Como estaba anunciado, se celebró esta mañana, en la Biblioteca Menéndez Pelayo, la sesión conmemorativa del XXV aniversario de la muerte del gran escritor.
Toda la atención de la ciudad ha estado concentrada durante la mañana en el grandioso acto que ha tenido lugar en la Biblioteca Menéndez Pelayo para conmemorar el 25 aniversario de su muerte. La población ha hecho fiesta, apareciendo los comercios cerrados y las casas adornadas con colgaduras.

SOLEMNE MISA

A las once en punto se verificó, en la capilla del convento de la Enseñanza, que sustituye a la iglesia de San Francisco, mandada derribar por el alcalde rojo Castillo, una solemne misa rezada, que dió el obispo de la Diócesis. Ocuparon la presidencia los ministros de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez; de Obras Públicas, don Alfonso Peña, y el de Organización y Acción Sindical, don Pedro González Bueno, además de los subsecretarios de estos dos últimos departamentos, señores Torroja y Escario, y autoridades y representantes.
Terminada la misa, los ministros y autoridades pasaron al locutorio del convento para saludar a la madre María Jesús Menéndez Pelayo, hermana del sabio y única superviviente de la familia.
Esperando a la comitiva en los alrededores de la Biblioteca había una enorme cantidad de público, a pesar de la inclemencia del día, de continuos chaparrones. También estaba la Banda de F. E. T. y un Escuadrón del Regimiento de Caballería de Villarrobledo con uniforme de gala.
Al llegar el ministro de Educación Nacional fué recibido con grandes aplausos y a los acordes del Himno Nacional. Revistó al Escuadrón, que luego desfiló marcialmente ante las autoridades.

LA SESION SOLEMNE EN LA BIBLIOTECA "MENENDEZ PELAYO"

A las doce del mediodía tuvo lugar la solemne sesión de la Sociedad "Menéndez Pelayo", en los locales de la Biblioteca de igual nombre, presidida por el acto el ministro de Educación Nacional, con todas las autoridades de Santander y Directiva de la referida Sociedad "Menéndez Pelayo".
La sala de lectura donde había de celebrarse el acto estaba totalmente llena de representaciones culturales, Atenios, Institutos, Escuelas nacionales, etc. La tribuna estaba respaldada por un gran retrato del Generalísimo y por la Bandera Nacional. En la presidencia tomaron asiento los tres ministros, los gobernadores militar y civil y el obispo de la Diócesis, el jefe provincial del Movimiento, el secretario del Instituto de España Eugenio D'Ora, el director de Enseñanza Superior José Pemartín y el alcalde de Santander.
El ministro concedió la palabra al

DEL CONFLICTO CHINO - NIPON Las tropas japonesas se han apoderado de Su Cheu, ciudad de gran importancia estratégica

TOKIO.— La agencia Domei ha recibido noticias del frente de batalla chino, dando cuenta de que las vanguardias japonesas habían logrado penetrar en la ciudad fortificada de Su Cheu, donde ondeaban hoy banderas japonesas en gran número de casas y en varias pagodas.
Agrega que importantes contingentes japoneses franquearon las puertas de la parte vieja de la población a las nueve de la mañana y ocuparon parte del sector amurallado por el Oeste, así como varios edificios que ocupaban los chinos. En las trincheras prosiguen los combates encarnizados, pues los chinos que se batían en retirada, habían dejado contingente que defendían el terreno palmo a palmo. Las tropas chinas al retirarse lo hicieron por la puerta del Este de Su Cheu.
Los japoneses han colocado ya piezas de artillería de campaña sobre la muralla de la parte oeste y el avance de sus tropas está eficazmente apoyado por varias escuadrillas de aviones que abren camino a las brigadas de su infantería. Los japoneses se han apoderado de dos aeródromos.
Añade la agencia Domei que las pérdidas chinas debían ser muy elevadas, porque los alrededores de la población se encuentran sembrados de cadáveres.

TOKIO.— Las tropas japonesas han terminado al mediodía de hoy la ocupación completa de la ciudad de Su Cheu. Los escasos restos de las fuerzas chinas de la guarnición, que abandonó anoche la población ante el avance japonés, se retiraron en dirección sur-este hacia Chen Sien. Contra esta parte dirigen ahora sus fuerzas las tropas japonesas que van a ocupar la parte dominante de Chen Sien para cortar la

custodia y realce de la obra que aquél había dejado, erigiéndose en sus mejores defensores.
Dedicó el ministro un cariñoso elogio a la obra emprendida por esta Asociación y recuerda también que en Madrid se constituyó una ampliación de la misma, en la que formaron parte Ramiro de Maeztu, Eugenio d'Ors y el propio camarada Sáinz Rodríguez.
Sigue el ministro diciendo que Menéndez Pelayo fué un orientador del pueblo, porque orientadores de pueblos son no solamente los que le dirigen por la ruta de sus destinos históricos, sino los que encierran a la juventud de un pueblo por sendas de ciencia y provecho.
Dedicó parte de su discurso el ministro de Educación Nacional a comentar la obra de Menéndez Pelayo con las de los mejores autores extranjeros.
Añade que las obras de Menéndez Pelayo tienen un sentido de universalidad.
Anuncia que va a dar lectura a un decreto en el que el primer Gobierno nacional recoge los anhelos de cultura que propugnó el maestro, y dice que con este decreto quiere el Gobierno solemnizar la sesión conmemorativa que se está celebrando.
Añade que el fin que el primer Gobierno nacional se propone con dicho

decreto es el de liberar a la juventud estudiosa española de las viejas camarillas, con el objeto de que la cultura española tenga el rango y la independencia que le corresponde.
El ministro esboza los fines de colaboración de la intelectualidad, la asociación de valores científicos y culturales y la colaboración de elementos que puedan aportar su concurso en la gran obra que el decreto a que se refiere pretende emprender.
Los hombres que luchan en el frente—añade—luchan por lograr la reconstrucción de la Patria.
Para la reconstrucción total de la Patria es necesario que los que estamos en la retaguardia laboremos por su independencia intelectual.
Espera el camarada Sáinz Rodríguez que los anhelos de los hombres que luchan en el frente se cumplan en la retaguardia, consiguiéndose la liberación material y moral de nuestra Patria.
Confía igualmente el ministro de Educación Nacional en la institución del S. E. U., cuya juventud estudiosa y disciplinada trabajará por la cultura española, siguiendo las rutas que el Gobierno y las autoridades académicas habrán de señalarle.
Dice el ministro que el Generalísimo (Continúa en la primera columna de la segunda plana.)

Del Frente de Levante

(Del enviado especial de la Agencia LOGOS en los frentes de Levante JUAN DE LA PALMA)

FRENTE DE LEVANTE.— Se levantó de pronto un viento frío, tan duro y tan impetuoso, que pasaba los capotes y se colaba a través de todo como el fuera de tela metálica y penetraba hasta el último de los abrigos y refugios.

Hay por todas las poblaciones unos carteles que dicen: "Acordaos del frente". En el campo tienen estos carteles una reminiscencia trágica. Por mucho que la gente de la retaguardia se esfuerce en imaginar lo que es el frente, no puede ni remotamente darse idea de lo que es este viento helado, cuando los montes están empapados por las recientes lluvias y chocan los taludes de las trincheras y resuman los abrigos. El ambiente es todo él y todo lo que le rodea y aun todo lo que se toca, de una humedad glacial. ¡Viento helado de las montañas de Teruel a una altura media de 1.500 metros! Al momento se recibe y se sobrelleva con una resignación lánguida con la alegría, porque se esperaba que, como otras veces, el viento frío empujaría o desharía las nubes. La decepción cuando la gente se dió cuenta de que el viento no hacía otra cosa que convertir en nubes de nieve las nubes de agua, fué tremenda. Una nieve serrana, menuda, dura y fría que cubra todo, se aprieta en los valles y viste de blanco todos los infinitos picos que se pierden de vista en todas direcciones.

Imposibilidad absoluta de operar. No durará mucho la nieve, aunque al fundirse dejará el campo más encharcado aun.
Pero no fué esto solo, porque cuando en cuando, estas ráfagas de viento venían mezcladas de un gran-

so cuyo mejor enemigo es el nombre de "matacabras" que le dan por estas tierras.
Por fortuna no en todo el frente, el tiempo de viento y frío reviste la misma intensidad. En la parte más oriental, por los sectores de Iglesuela y Cincorres ha sido posible una rectificación a vanguardia que ha tenido una gran amplitud y cuyos resultados son magníficos en atención a los objetivos logrados y a la situación desfavorable en que se ha operado y a las dificultades del terreno.
Fuerzas de la 55 división del Ejército de Galicia salieron de Cincorres en dirección sur hacia Castellfort, que está a una altura de mil metros. La marcha se presentaba muy difícil porque el terreno está cortado por profundas barrancadas por donde corren los ríos crecidos por las lluvias de estos días.
Lo más saliente de esta jornada fué el magnífico despliegue y en contacto perfecto de todas las unidades que se movieron en un frente de bastante amplitud. Castellfort no sólo fué tomado sino rebasado a bastante profundidad, porque el enemigo cedió en su resistencia al verse cercado, aunque no con tanta rapidez que no dejaran en nuestro poder bastantes prisioneros.
Villafranca del Cid ha sido tomado. Rebasado Iglesuela por el sur, el pueblo pudo ser nuestro. Hacía días lo amenazaban de cerca destacamentos nuestros, pero el Mando esperaba el momento oportuno de una operación combinada que diera posesión completa de la carretera que viene de Forcall y nos situara en la que por Ares del Maestre va a Benasal.
La amplitud de la operación fué admirable. Se diría que los soldados querían desquitarse, con la marcha rápida de la subida violenta del frío de la noche pasada y del fresco penetrante de la mañana.
A veces los chubascos parecían querer detener el avance como si el agua quisiera sumarse al esfuerzo del enemigo que acompañaba las ráfagas de agua con las de las ametralladoras.
Como de costumbre, todo resultó inútil. No se detuvo un momento la progresión de nuestras tropas, que con exactitud maravillosa fué cubriendo los objetivos, cada vez más cercanos al objetivo final.
La industrial población de Villafranca del Cid no sólo quedó en nuestro poder sino que, como siempre, fué rebasado en profundidad, con lo que la posesión queda asegurada, pues el enemigo ha sido rechazado a distancia en que no puede reaccionar a causa de nuestros fuegos.
Unos días de bonanza y todo este esfuerzo en lucha con los elementos que ha llevado hacia adelante las líneas del frente que entraba en nuestro territorio, bajaría por varios caminos hacia la magnífica llanura que permitirá realizar los grandes golpes y las grandes maniobras.

A las numerosas personas que preguntan a qué autoridades o en qué dependencia se han de formular las denuncias relacionadas con la reciente orden circular del Ministerio del Interior sobre elevación injustificada de los precios hemos de señalar que tales denuncias pueden ser formuladas en los Gobiernos civiles, por lo que se refiere a las capitales de provincia, y en las Alcaldías respectivas, por lo que respecta a los pueblos.
En los Gobiernos civiles se establecerá una sección especial para la recepción de dichas denuncias.

Pompas fúnebres Pastrana

†

EL SEÑOR

Don Víctor Abeytua Sacristán

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su esposa doña Paula Pérez-Iñigo; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos a bajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de mayo de 1938.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, viernes, a las CUATRO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Once de Junio, núm. 18.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, sábado, a las NUEVE Y MEDIA.

Mañana, postulación de "Auxilio Social"

LAS CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA LLAMARAN MAÑANA DE NUEVO A TU SENTIMIENTO DE ESPAÑOL. TU GENEROSA CORRESPONDENCIA A SU, "AUXILIO SOCIAL, ME HACE EL FAVOR", ES DEMOSTRACION EVIDENTE DE QUE POSEES UN SENTIDO PRECISO Y CONSCIENTE DE LA FÉCUNDA FINALIDAD DEL MOVIMIENTO.

Prepara tus 30 céntimos

La reclamación por el comité rojo de los 1.500 millones de oro que depositó el Banco de España en el de Francia en 1931

Un comentario indignante de "Le Matin"

PARIS.— Con motivo de la vista del proceso sobre la propiedad de los mil quinientos millones en oro depositados en 1931 por el Banco de España, para garantía en el de Francia, el periódico "Le Matin" publica el siguiente indignante comentario ante la vista de dicha causa no sentenciada aún.

"Pero lo que no ha dicho nadie en la Audiencia que merece ser dicho, es que Francia, largamente acreedora de España por las sumas considerables que ha gastado en el sostenimiento de sus refugiados, podría por el contrario que se le entregara parte del oro depositado en los sótanos del Banco". De modo que, según "Le Matin", Francia es acreedora a España por el auxilio, bien menudado por cierto, que presta a los refugiados españoles. "Le Matin" no sólo olvida los gastos que a España representó el socorro a sus compatriotas durante la gran guerra y la de los miles de prisioneros franceses salvados por la intervención española, sino que, como el mismo periódico ha dicho bien de veces en sus columnas, Francia está ayudando a los rojos españoles de un modo descarado, bien conocido por todos. Francia está prolongando inútilmente una guerra que es causa de que diariamente mueran cientos de españoles y la miseria de otros muchos, el sufrimiento de millones que viven en la zona roja muerta de hambre y sedientos de justicia. Si Francia tiene que mantener refugiados españoles es porque ella misma lo quiere. Cierre su frontera con Cataluña y verá qué pronto cesa ese gasto, que a "Le Matin" se le hace tan penoso, de mantener refugiados.

Si desairada es la postura de gran parte de la prensa francesa (dejemos a un lado las honrosas excepciones) por el apoyo descarado que vienen prestando a los "gubernamentales" españoles ¿qué decir de la actitud de este periódico que, diciendo defender la Causa Nacional, pretende que se cobre una factura que nunca ha presentado al cobro nación alguna y que en el caso presente no es tal factura sino una bien insignificante reparación a los incalculables daños que la conducta desatentada de los

gobiernos franceses viene costando a España.

PARIS.— Como es sabido, el Gobierno rojo de Barcelona pidió que se le reintegraran los mil quinientos millones en oro. La demanda se vio ya hace unas semanas ante el tribunal civil del Sena, que se declaró incompetente. El gobierno rojo insistió en su demanda y se ve nuevamente la causa, ahora ante la primera causa de los tribunales de París.

Actúa en nombre del gobierno rojo el señor Masse, que insiste en que el oro pertenece al gobierno de Barcelona. El representante del gobierno español lo rebatía el señor Pierre Rambaud. He aquí el alegato de éste: El proceso no atañe al gobierno de Barcelona ni al de Burgos, sino a dos Bancos que pretenden el uno y el otro representar al de España. El oro en litigio no pertenece a ninguno de los gobiernos beligerantes: ni al de Negrín ni al de Franco. Perteneció al Banco de España que es un organismo privado, es decir que es propiedad de sus accionistas. El oro no puede ser retirado sin autorización del Consejo de Administración que depende de sus accionistas.

Después de estos formidables argumentos el señor Rambaud dijo, recogiendo lo declarado por la parte contraria: Ha osado sostener y esto es verdad que el gobierno de Barcelona necesita el oro para mantener sus gastos de guerra, pero ha olvidado que este oro pertenece a los accionistas.

M. Rambaud ha dicho después: ¿Qué Gobierno es este que pretende gobernar a España y que no domina más que una pequeña parte? Un gobierno debe gobernar en la Nación. El señor Rambaud ha pedido al tribunal que se declare incompetente para la solución de este asunto como lo hizo el tribunal del Sena. El representante del Banco de Francia ha pedido igualmente que se confirme la sentencia dictada por el tribunal del Sena.

El tribunal ha acordado continuar sus deliberaciones el día 8 de junio próximo, en que el abogado general Mr. Montgibaut presentará sus conclusiones.

clia española; y que este decreto está inspirado en el deseo del primer Gobierno nacional de elevar el nivel cultural de la intelectualidad.

Parte dispositiva: En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Educación Nacional, rango en disponer:

Artículo 1.º El Instituto de España, además del carácter corporativo y de cultura patria que se le atribuye por decreto de 8 de diciembre de 1937, será el organismo activo en el cual el Estado depositará los valores de alta cultura y de investigación en España, viniendo a sustituir en parte a la Junta de Ampliación de Estudios y Pensiones para el Extranjero.

Art. segundo. El Ministerio de Educación Nacional determinará en órdenes sucesivas las organizaciones que, como consecuencia del presente decreto, deben pasar a depender del Instituto de España, así como las Secciones de la misma que pertenecían hasta ahora a la Junta de Ampliación de Estudios, que deberán ser confiadas a las Universidades españolas, así como aquellos otros organismos que convenga conservar.

Art. tercero. Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán las normas estatutarias y reglamentarias, cuya vigencia se regulará por el presente decreto.

Art. cuarto. La Mesa o Junta directiva del Instituto de España será nombrada entre los que componen las Reales Academias.

Art. quinto. El Instituto realizará estas funciones que se le confían por medio de los Centros, Comisiones o Seminarios, según la índole, duración y complejidad de cada caso. A esta Organización podrán prestar su colaboración y aun funciones directivas, otras personas ajenas al Instituto de España, que serán designadas por su idoneidad y capacidad científica para el trabajo y lo que representen en el campo científico de la vida nacional.

Artículo 6.º Esta Organización puede tener su residencia en distintas localidades y en los locales donde esté situado el cuadro de Universidades y centros docentes, según la especialidad científica de los trabajos a realizar, y en los locales de las Universidades y Centros docen-

Doña Alejandra Martínez Extremiana (Viuda de don Luis González) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. E. Sus apenados hijos don Ceclio (Industrial de esta Plaza) y doña Luisa; hijos políticos doña Felisa Rodríguez y don Andrés Cervera (del Comercio de esta Plaza); hijas señoritas Teresa, Milagros, Mercedes, Susana y Luisita; hermano don Gregorio (ausente); hermana política doña Petra Martínez (ausente); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 20 de mayo de 1938. Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS, Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Once de Junio, 6. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfonos 1754-1258.

VARIA INFORMACION

Propósitos militares de los rojos.—El terror y el hambre en Madrid.—Negrín disuelve un batallón de negros asesinos y ladrones.—Otras informaciones

BERLIN.— Comunican de Valencia a la Agencia D. N. R. que los bolchevistas españoles se proponen concentrar en el sector de Castellón todas las fuerzas disponibles, con objeto de tratar de cortar el avance de las tropas nacionales. Para ello efectuarán alistamientos en masa y todo hombre al que se considere capaz de empuñar las armas será enviado al frente.

En Almería han tenido lugar manifestaciones de mujeres que protestaban contra el envío al frente de nuevos milicianos y dando gritos de "Abajo la guerra". La policía se vio obligada a intervenir para disolver a los manifestantes.

Según noticias de Madrid, durante la primera mitad del actual mes de mayo han sido ejecutadas 78 personas acusadas de hostilidad contra el régimen y 102 condenadas a penas de trabajos forzados.

BERLIN.— Negrín ha mandado disolver una compañía de negros procedentes de Estados Unidos, denunciada Stalin y que, a pesar de llevar varios meses todavía no podía ser enviada al frente.

Los negros se dedicaban al pillaje y al asesinato. Veintiseis de ellos fueron fusilados por asesinos.

BARCELONA.— La situación de los refugiados vascos en Cataluña deja bastante que desear. Sus amigos los separatistas catalanes no les tratan como les habían prometido, y en vista de ello se ha reunido la Comisión de Asistencia Social, con objeto de estudiar un plan de mejora de las condiciones de los evacuados del Norte de España.

MADRID.— La Prensa roja de Madrid recoge unas declaraciones del alcalde, quien ha dicho que, después de haber hablado con el gobernador, había acordado tasar los artículos alimenticios, para que no alcanzasen precios exagerados, pues se ha llegado a pagar por un kilo de

cedentes de Estados Unidos, denunciada Stalin y que, a pesar de llevar varios meses todavía no podía ser enviada al frente.

Los negros se dedicaban al pillaje y al asesinato. Veintiseis de ellos fueron fusilados por asesinos.

BARCELONA.— La situación de los refugiados vascos en Cataluña deja bastante que desear. Sus amigos los separatistas catalanes no les tratan como les habían prometido, y en vista de ello se ha reunido la Comisión de Asistencia Social, con objeto de estudiar un plan de mejora de las condiciones de los evacuados del Norte de España.

MADRID.— La Prensa roja de Madrid recoge unas declaraciones del alcalde, quien ha dicho que, después de haber hablado con el gobernador, había acordado tasar los artículos alimenticios, para que no alcanzasen precios exagerados, pues se ha llegado a pagar por un kilo de

Dado en Burgos, a 19 de mayo de 1938.—II Año. Triunfal. Francisco Franco

La lectura del decreto fué acogida con una gran ovación, que duró varios minutos.

A continuación, el secretario de la Asociación "Menéndez Pelayo", don Luis Escalante, anunció que se iba a dar lectura del acta levantada en esta memorable sesión.

En efecto, en medio de impresionante silencio, se dió lectura del acta, que fué aprobada con una gran ovación.

El acta va en un libro elegantemente encuadernado que se conservará en la Biblioteca y que firmaron en primer término los ministros y autoridades y después todos los representantes de entidades culturales.

VISITANDO LA CASA DEL EMINENTE POLIGRAFO

El ministro y sus acompañados visitaron después lo que fué casa de Menéndez y Pelayo y que se conserva en igual forma que la dejó al morir, con objeto de visitar las habitaciones que ocupaba el muerto. La ceremonia fué un extremo benévola y emocionante. El obispo de la Diócesis realizó un responso por el alma del finado y luego descolgó al Crucifijo colgado a la cabecera de la habitación donde murió acercándolo a los labios de todos los asistentes. Pocos momentos después el ministro de Educación bajó al edificio de la Biblioteca visitando la estatua de Menéndez Pelayo a la que daban guardia, formaciones del S. E. U. y sobre la que depositó una corona de flores.

BANQUETE DE PLATO UNICO

Por último se celebró un banquete de Plato Único, al que asistieron los ministros y las autoridades, haciéndose votos por la prosperidad de España. En este banquete el ministro de Educación Nacional hizo de nuevo uso de la palabra pronunciando otro interesante discurso.

Los flechas y pelayos desfilaron por las calles de la población entre ovaciones de la multitud.

CERTIFICADOS DE PENALES los conseguirá con rapidez y economía dirigiéndose a la AGENCIA DE NEGOCIOS Salvador Lasheras Gestión y tramitación rápida de expedientes de PENSION POR FALLECIDOS EN ACCION DE GUERRA Por ser un servicio patriótico, percibe sólo la tercera parte de los honorarios al ser concedida la pensión HABILITACION DE CLASES PASIVAS Para el cobro de haberes de fallecidos y mutilados en acción de guerra, nombre apoderado a SALVADOR LASHERAS Representación de Ayuntamientos.—Habilitación del Magisterio. Gestor Administrativo Colegiado GENERAL MOLA, 96. — TELEFONO 22-56. — LOGROÑO.

LA JUVENTUD COMBATIENTE SERA INCORPORADA, EN SU DIA, A LOS PUESTOS DE TRABAJO. EL MINISTRO DEL INTERIOR RECUERDA QUE HASTA QUE LA GUERRA SE DEBE POR TERMINADA NO SE OUBRAN DEFINITIVAMENTE LAS VACANTES EN LOS DISTINTOS ORGANISMOS DEL ESTADO, PROVINCIA O MUNICIPIO.

NOTAS INTERESANTES DE POLITICA EXTRANJERA

El Uruguay reconoce el Imperio Italiano.—Afirmaciones de Lord Halifax.—Las negociaciones franco-italianas.—Medidas respecto de los funcionarios en Hungría.—Otras noticias

ROMA.— El gobierno del Uruguay ha resuelto reconocer el Imperio Italiano. El representante uruguayo en Roma ha comunicado esta decisión al conde Clano.

Uruguay es el segundo país subamericano que después de las sesiones de la Sociedad de Naciones ha reconocido la conquista de Etiopía. El primero fué Chile.

LONDRES.— En el curso del debate sobre política extranjera celebrado anoche en la Cámara de los Lores, hicieron también uso de la palabra el obispo de Durham y Lord Allan Octaviano Curzon, que habló poniendo de manifiesto la actividad revolucionaria desplegada por la Rusia soviética en gran parte de los países extranjeros.

Lord Mansfield se expresó en análogos términos y agregó que la República Soviética era partidaria de la intervención inglesa en los asuntos de España, lo que causaría una duda alguna, una guerra mundial.

Lord Glasgow, hablando de la actitud rusa, hizo resaltar el papel importante de Alemania e Italia como reducto en la lucha contra el bolchevismo.

El debate terminó con un discurso de Lord Halifax, el cual declaró que lo que se refiere a Etiopía, no existía nunca litigio entre Inglaterra e Italia, sino más bien entre la Sociedad de Naciones e Italia. El Gobierno británico, agregó Lord Halifax, no ha podido por otra parte a la Sociedad de Naciones, que apruebe los métodos usados en práctica por Italia para hacerse dueña de Etiopía.

Refiriéndose al acuerdo con Italia, concertado recientemente, Lord Halifax dijo que, a juicio del Gobierno de Londres, constituía un paso hacia adelante en lo que afecta a las paz europea, y terminó expresando su esperanza de que dentro de poco podrán quedar descartados todos los recelos y motivos de desconfianza entre la Gran Bretaña y Alemania.

PARIS.— Con referencia a las negociaciones franco-italianas, la agencia Havas publica una información, señalando que en el Quai D'Orsay se había elaborado esta tarde la nota que ya ha sido entregada por mediación del representante en Roma, con el programa de los temas que han de ser objeto de las conversaciones, que hasta ahora se sepa la contención dada a Blondel.

Aparte de las noticias de Prensa procedentes de Roma, en los círculos gubernamentales franceses no se tiene aún información alguna sobre cualquier dificultad que pudiera surgir. Todas las conversaciones que han tenido el encargo de Negocios de Francia en Roma y el ministro de Relaciones Exteriores italiano conde Clano hasta el 11 de mayo, autoriza a mostrar optimismo en cuanto a un futuro acuerdo.

Hasta ahora, escribe la nota, el París no hay noticias sobre el tema de conversaciones de ayer entre Lord Berg, embajador de Inglaterra en Roma y el conde Clano.

BRUSELAS.— El nuevo Gobierno se presentó hoy al Senado, que le ha dado un voto de confianza por 111 votos. Votaron en contra del Gobierno 22 senadores y otros 7 se abstuvieron.

BUDAPEST.— El Gobierno húngaro se ha presentado esta tarde ante la Alta Cámara, siendo objeto de un excelente acogida, en especial al presidente y los ministros de Interior y Cultos.

BUDAPEST.— Por disposición del Gobierno húngaro van a ser adoptadas especiales medidas de represión con los funcionarios públicos, al objeto de impedir que puedan pertenecer a Sociedades secretas, persiguiéndose así el evitar en lo posible que ningún empleado del Estado pueda estar ligado a entidades o agrupaciones, cuyas actividades vayan encaminadas contra la seguridad y tranquilidad nacional.

MADRID.— Se ha declarado una epidemia de rabia canina. En vista de ello el gobernador civil ha dirigido una circular a las autoridades civiles y militares de la provincia y de la capital para que se adopten las medidas necesarias para evitar su propagación.

LA PALLISSE.— Los cuadros y objetos de arte robados por los rojos separatistas al huir de Bilbao y que estaban depositados en la aduana de La Pallisse, han sido trasladados hoy, jueves, en los sótanos del Banco de Francia, en Limoges.

ZARAGOZA.— El Consejo local de Primera Enseñanza al tener noticia de la muerte heroica de un maestro de la Graduada de San José de Celazanz que mereció del general Varela la petición de la Laureada de San Fernando, acordó por unanimidad, que en la escuela de Casa Blanca se ponga el nombre de Eliseo Godoy Beltrán, honra de España.

ZARAGOZA.— El pueblo de Muesas fué uno de los que más resistieron la tiranía de los marxistas y de ahí que en él se cometieron por los rojos tantos crímenes. Los que han salvado su vida acuden agradecidos a la Virgen del Pilar en excursión a pie. Hoy han salido de Muesas y son esperados en Zaragoza mañana a las once. Harán su entrada en el templo precedidos de estandartes.

ZARAGOZA.— El pueblo de Muesas fué uno de los que más resistieron la tiranía de los marxistas y de ahí que en él se cometieron por los rojos tantos crímenes. Los que han salvado su vida acuden agradecidos a la Virgen del Pilar en excursión a pie. Hoy han salido de Muesas y son esperados en Zaragoza mañana a las once. Harán su entrada en el templo precedidos de estandartes.

ZARAGOZA.— El pueblo de Muesas fué uno de los que más resistieron la tiranía de los marxistas y de ahí que en él se cometieron por los rojos tantos crímenes. Los que han salvado su vida acuden agradecidos a la Virgen del Pilar en excursión a pie. Hoy han salido de Muesas y son esperados en Zaragoza mañana a las once. Harán su entrada en el templo precedidos de estandartes.

Los consumidores deben asistir a la Autoridad en el descubrimiento de los abusos en los precios. La denuncia en beneficio del común es un deber de ciudadanía.

CIUDAD DE MEXICO.— El presidente Cárdenas, ha llegado a San Luis de Potosí, exhortando en una alocución a la población de dicha provincia a mantenerse fiel al Gobierno central.

PARIS.— Con referencia a las negociaciones franco-italianas, la agencia Havas publica una información, señalando que en el Quai D'Orsay se había elaborado esta tarde la nota que ya ha sido entregada por mediación del representante en Roma, con el programa de los temas que han de ser objeto de las conversaciones, que hasta ahora se sepa la contención dada a Blondel.

BERLIN.— En los medios políticos de esta capital se cree que el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Reich, barón von Ribbentrop, tiene el propósito de trasladarse a breve a Varsovia, donde celebrará importantes entrevistas políticas con el ministro polaco coronel Beck.

del ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, el cual declaró que lo que se refiere a Etiopía, no existía nunca litigio entre Inglaterra e Italia, sino más bien entre la Sociedad de Naciones e Italia. El Gobierno británico, agregó Lord Halifax, no ha podido por otra parte a la Sociedad de Naciones, que apruebe los métodos usados en práctica por Italia para hacerse dueña de Etiopía.

Refiriéndose al acuerdo con Italia, concertado recientemente, Lord Halifax dijo que, a juicio del Gobierno de Londres, constituía un paso hacia adelante en lo que afecta a las paz europea, y terminó expresando su esperanza de que dentro de poco podrán quedar descartados todos los recelos y motivos de desconfianza entre la Gran Bretaña y Alemania.

PARIS.— Con referencia a las negociaciones franco-italianas, la agencia Havas publica una información, señalando que en el Quai D'Orsay se había elaborado esta tarde la nota que ya ha sido entregada por mediación del representante en Roma, con el programa de los temas que han de ser objeto de las conversaciones, que hasta ahora se sepa la contención dada a Blondel.

Aparte de las noticias de Prensa procedentes de Roma, en los círculos gubernamentales franceses no se tiene aún información alguna sobre cualquier dificultad que pudiera surgir. Todas las conversaciones que han tenido el encargo de Negocios de Francia en Roma y el ministro de Relaciones Exteriores italiano conde Clano hasta el 11 de mayo, autoriza a mostrar optimismo en cuanto a un futuro acuerdo.

Hasta ahora, escribe la nota, el París no hay noticias sobre el tema de conversaciones de ayer entre Lord Berg, embajador de Inglaterra en Roma y el conde Clano.

BRUSELAS.— El nuevo Gobierno se presentó hoy al Senado, que le ha dado un voto de confianza por 111 votos. Votaron en contra del Gobierno 22 senadores y otros 7 se abstuvieron.

BUDAPEST.— El Gobierno húngaro se ha presentado esta tarde ante la Alta Cámara, siendo objeto de un excelente acogida, en especial al presidente y los ministros de Interior y Cultos.

BUDAPEST.— Por disposición del Gobierno húngaro van a ser adoptadas especiales medidas de represión con los funcionarios públicos, al objeto de impedir que puedan pertenecer a Sociedades secretas, persiguiéndose así el evitar en lo posible que ningún empleado del Estado pueda estar ligado a entidades o agrupaciones, cuyas actividades vayan encaminadas contra la seguridad y tranquilidad nacional.

MADRID.— Se ha declarado una epidemia de rabia canina. En vista de ello el gobernador civil ha dirigido una circular a las autoridades civiles y militares de la provincia y de la capital para que se adopten las medidas necesarias para evitar su propagación.

LA PALLISSE.— Los cuadros y objetos de arte robados por los rojos separatistas al huir de Bilbao y que estaban depositados en la aduana de La Pallisse, han sido trasladados hoy, jueves, en los sótanos del Banco de Francia, en Limoges.

ZARAGOZA.— El Consejo local de Primera Enseñanza al tener noticia de la muerte heroica de un maestro de la Graduada de San José de Celazanz que mereció del general Varela la petición de la Laureada de San Fernando, acordó por unanimidad, que en la escuela de Casa Blanca se ponga el nombre de Eliseo Godoy Beltrán, honra de España.

ZARAGOZA.— El pueblo de Muesas fué uno de los que más resistieron la tiranía de los marxistas y de ahí que en él se cometieron por los rojos tantos crímenes. Los que han salvado su vida acuden agradecidos a la Virgen del Pilar en excursión a pie. Hoy han salido de Muesas y son esperados en Zaragoza mañana a las once. Harán su entrada en el templo precedidos de estandartes.

ZARAGOZA.— El pueblo de Muesas fué uno de los que más resistieron la tiranía de los marxistas y de ahí que en él se cometieron por los rojos tantos crímenes. Los que han salvado su vida acuden agradecidos a la Virgen del Pilar en excursión a pie. Hoy han salido de Muesas y son esperados en Zaragoza mañana a las once. Harán su entrada en el templo precedidos de estandartes.

ZARAGOZA.— El pueblo de Muesas fué uno de los que más resistieron la tiranía de los marxistas y de ahí que en él se cometieron por los rojos tantos crímenes. Los que han salvado su vida acuden agradecidos a la Virgen del Pilar en excursión a pie. Hoy han salido de Muesas y son esperados en Zaragoza mañana a las once. Harán su entrada en el templo precedidos de estandartes.

Los consumidores deben asistir a la Autoridad en el descubrimiento de los abusos en los precios. La denuncia en beneficio del común es un deber de ciudadanía.

CIUDAD DE MEXICO.— El presidente Cárdenas, ha llegado a San Luis de Potosí, exhortando en una alocución a la población de dicha provincia a mantenerse fiel al Gobierno central.

PARIS.— Con referencia a las negociaciones franco-italianas, la agencia Havas publica una información, señalando que en el Quai D'Orsay se había elaborado esta tarde la nota que ya ha sido entregada por mediación del representante en Roma, con el programa de los temas que han de ser objeto de las conversaciones, que hasta ahora se sepa la contención dada a Blondel.

BERLIN.— En los medios políticos de esta capital se cree que el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Reich, barón von Ribbentrop, tiene el propósito de trasladarse a breve a Varsovia, donde celebrará importantes entrevistas políticas con el ministro polaco coronel Beck.

LOGROÑESES, RIOJANOS: "AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS" ESPERA VUESTRA AYUDA PARA MITIGAR EL HAMBRE DE LOS HERMANOS QUE NUESTRO GLORIOSO EJERCITO NOS CONFIA EN SU TRIUNFAL MARCHA POR LA ZONA ROJA.

Día del Plato Unico y Lunes sin Postre

HOY VIERNES, ES EL ULTIMO DIA SEÑALADO PARA EL COBRO DE LA DECIMA RECAUDACION.

EFFECTUAD VUESTRAS APORTACIONES EN LAS ZONAS CORRESPONDIENTES.

Los precios de los artículos que viene publicando la Junta de Abastos, se refieren a las ventas al detall hechas al público

Notas políticas

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

BURGOS.— Ha conferenciado hoy con el ministro de Asuntos Exteriores el embajador de Alemania en España, Von Stohrer.

También recibió el conde de Jordana, entre otras visitas la del Reverendo Padre Weillar, rector de la Universidad de Los Angeles.

MANIFESTACIONES DE DON RO MUALDO DE TOLEDO

VITORIA.— El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha declarado a los periodistas que el curso de orientación profesional, convocado para el primero de junio próximo, será sólo para maestros, ya que para las maestras se está preparando un nuevo curso, que estará relacionado particularmente con las enseñanzas propias de la mujer.

Añadió don Romualdo de Toledo que lamentaba que sus numerosas ocupaciones no le hubieran permitido asistir al acto que se estaba celebrando en Santander en honor del Ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo, para demostrar la adhesión de la escuela española al general pensador de la montaña.

EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS EN NOTARIAS Y REGISTROS

VITORIA.—El jefe del Servicio Nacional de Registros y Notarías ha declarado que está decidido a que los empleados de registros y notarías sean protegidos en sus cargos, tanto en su permanencia en ellos como en la remuneración, retiro, jubilación, etc.

Para ello ha dirigido una circular a todos los centros a fin de que remitan detalles relacionados con la constitución del Cuerpo Oficial de Funcionarios de Registros y Registros a fin de facilitar el trabajo para la redacción de las peticiones.

MUJERES LOGROÑESAS:

Las que habéis trabajado incansables la lana que frentes y Hospitales os entregaba para la confección de prendas. Nuevamente se os llama, para que con rapidez trabajéis calcetines de lana que desde los frentes se solicitan.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril: Torrealba y Bezares, 1; Tonelería Mecánica, 1; Marradón y Rezola, 1; C. Berger, 1; Caya Azpurgua, 1.

construidas extensas líneas de fortificaciones artilleras, habiendo expulsado con tal motivo de aquella región a unos 40.000 chinos y coreanos, que se han visto obligados a internarse en la región de Altay.

MANANA SABADO

Teatro Moderno

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

En Funciones: Selecta, a las 7,10 y Noche a las 10,30

ACTUACION PERSONAL DE

RAQUEL RODRIGO

la popular y aplaudidísima estrella de la pantalla española, genial protagonista de la maravillosa película

"EL BARBERG DE SEVILLA" en Espectáculo Moderno, con

LOLITA BENAVENTE

la bailarina española más aplaudida por todos los públicos de Berlín, París, New-York, etc., y el mago del piano:

CARLOS ARIJITA

Bellas Canciones. — Bailes Españoles. — Música Clásica y Popular. — Poemas de Guerra.

RAQUEL RODRIGO, es la artista del día, que atrae y subyuga a los públicos por su arte genial e inimitable y por su gracia y simpatía.

Logroño entero desfilará a ver este espectáculo moral, pleno de ARTE! Y ARTE!!

NOTA.—La Taquilla se abrirá mañana, a las 11 de la mañana.

OTRA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

Normas para la colocación en las empresas privadas de los Caballeros Mutilados

Para su más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, publicada en el Decreto de 5 de abril de 1938, todos los patronos, Empresas de carácter público y particular, como igualmente a las Dependencias del Estado, Provincia y Municipio, en relación con la formación del Censo de plazas reservadas a los Caballeros Mutilados, deben remitir a la Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, (edificio de la Audiencia) la relación detallada de plazas reservadas a éstos y que establecen en forma proporcional los artículos 33 al 40 del citado Decreto.

Para una mayor facilidad y adaptación a normas fijas, todos los dadores de trabajo en general deberán llenar el impreso que como modelo oficial se establece.

En dicho impreso se determinan los artículos que en el citado Reglamento establecen como reguladores, pudiendo los patronos reservar el mayor número de plazas posibles, y adjuntándoles que las plazas que vaquen por cualquier causa, no podrán ser provistas bajo ningún concepto, sin dar cuenta de ello a la Oficina local de Colocación Obrera del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado y cuyo incumplimiento será severamente sancionado.

Desde la fecha límite de presentación de las relaciones será severamente sancionado el patrono, gerente o jefe de la dependencia oficial que omitiera tal remisión.

El artículo 33 determina y ordena categóricamente que las Compañías mercantiles, Sociedades Civiles, Asociaciones y demás personas jurídicas o Empresas en general, que tengan alguna relación con el Estado y las Entidades como Banco, Instituciones Públicas, Cámaras de Comercio de la Propiedad reservarán a los mutilados de guerra las siguientes plazas: Una por cada siete vacantes o fracción de siete en los empleos de carácter administrativo y en los demás empleos subalternos el 20 por 100 de las vacantes.

Identica regla se aplicará en las Empresas de Ferrocarriles, Tranvías y Metro.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Art. 36. Los Mutilados con capacidad de trabajo serán también obligatoriamente colocados, en cantidad proporcional, en toda clase de trabajos para los que tengan aptitud, y que se realicen por los particulares, ya constituyan las Empresas patronales personas jurídicas o naturales, y a tal efecto, se establece la obligatoriedad de que todo dador de trabajo, en general, colocará un Mutilado por cada veinte dependientes o trabajadores o fracción de veinte superior a diez, aplicándose a los Mutilados que así resulten colocados las mismas normas de trabajo, jornales, seguros, etc., que tuviesen establecidas; teniendo en cuenta los patronos que, al no poder exigir el mismo rendimiento a los Mutilados que a los demás trabajadores, esta circunstancia debe ser tenida presente para asignarles trabajo atemperado a su condición atenuada de trabajadores.

Art. 37. Los Mutilados con capacidad sólo para desempeñar destinos burocráticos, serán también obligatoriamente colocados en las oficinas de las Empresas de que se habla en el artículo anterior, servicio de inspección de talleres, etc., y en general, en toda clase de funciones de carácter sedentario o que no exijan un rudo trabajo material, siendo empleados en proporción de un Mutilado por cada diez dependientes o fracción de diez superior a cinco.

Art. 38. En las fincas urbanas, bares, restaurantes, teatros, cines, parques de atracciones, hoteles, fondas, clínicas, sanatorios, etc., se reservarán destinos preferentes a los Mutilados de Guerra, cuando éstos posean las debidas condiciones para su desempeño, pudiendo cubrirlos el dueño, administrador o gerente, eligiendo para ello directamente un Mutilado, y dando conocimiento a la Dirección de Mutilados.

Espectáculos

El programa de películas que ayer se pasó por la pantalla del Moderno se vio con gusto. La cinta base de Sally Eilers y Chester Morris es muy simpática.

Hoy en el citado teatro y en el Cinema Social se proyectará un programa atrayentísimo y además de excelente calidad cinematográfica. La cinta principal es el reportaje titulado "La gran victoria de Teruel", emocionante e interesantísimo que ha obligado a la Empresa a pasarlo en cines locales ante la enorme concurrencia que venía prometiendo el encargo de entradas.

Mañana, como ya hemos dicho, actuarán en el Moderno la notabilísima actriz de la pantalla española Raquel Rodrigo, que interpretará varias canciones, haciendo gala de su bellísima voz, la gran bailarina Lolita Benavente, a la que auguramos el éxito señaladísimo a que le hacen acreedora sus singulares méritos, y el excelente pianista Carlos Arijita, cuyas fa-

Otras notas del extranjero

LONDRES.— Cuando sobre el aeródromo de Croydon realizaban vuelos de entrenamiento varios aparatos de la "Royal Air Force", entraron violentamente en colisión dos de ellos, cayendo vertiginosamente a tierra, donde quedaron completamente destruidos.

De las tripulaciones de dichos aparatos se sabe que la dotación de uno de ellos utilizó los paracaídas, llegando a tierra sin novedad, pero de los tres militares que ocupaban el otro trimotor, dos perecieron en la catástrofe y el otro quedó tan gravemente herido, que se desconfía en poder salvarle.

CIUDAD DEL VATICANO.— El próximo domingo saldrá de esta ciudad la delegación pontificia que, bajo la presidencia del cardenal Pacelli, secretario de Estado de Su Santidad, asistirá a cuantos actos se celebren con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en la capital de Hungría.

PARIS.— La aviadora francesa señora Dupuyron, de la cual no se tenían noticias desde su salida de Orán, ha sido encontrada en las cercanías de Bassarach. La aviadora ha declarado que cree haber batido el record de distancia en línea recta que poseía Amalia Heahart, pues la distancia que existe entre Orán y Bassarach supone unos trescientos kilómetros más de la distancia Marsella a Bassarach. El nuevo record debe llegar e incluso pasar de los 4.500 kilómetros.

Como se recordará la señora Dupuyron había salido de Orán el domingo último con el propósito de batir el record femenino en línea recta.

CIUDAD DEL VATICANO.— La salud de Su Santidad sigue siendo satisfactoria. Por la mañana da su paseo habitual y por la tarde recibe las audiencias.

El Papa cumple el día 31 del actual ochenta y un años.

RIGA.— Precedentes de Moscú han llegado a esta localidad numerosas personas a quienes se ha obligado a evacuar aquella capital por tener sus domicilios en los barrios extremos de la misma, donde, por orden del Gobierno soviético, van a ser instaladas grandes fortificaciones defensivas.

Dicen los evacuados que también en la parte oriental de...

Disposiciones oficiales

BURGOS, 19.— El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DEL INTERIOR.— Orden convocando un curso para la provisión de la plaza de médico del Hospital de Alentejo (Badajoz).

MINISTERIO DE AGRICULTURA.— Orden organizando el servicio nacional de Ganadería.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.— Orden haciendo extensiva la depuración del personal docente a la enseñanza privada en la forma que se determina.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— Orden separando del servicio de saneamiento de la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, don Xosé Castro Febrer.

Idem, idem, al ingeniero del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente Lusces de Cadenas.

MINISTERIO DE ORDE NPUBLICO.— Orden disponiendo la separación y baja definitiva en el escalafón de su Cuerpo, del cabo Longinos Sánchez Sánchez.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.— Decreto aprobando el reglamento orgánico del Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra marítimos.

Destinos.— Teniente provisional, don Rafael Montemayor Serra, del Ejército del Norte al cuarto batallón de Ballén.

Alféreces, don Desiderio Caballero Rome, don Emilio Mosquera Fernández, don Ernesto Cebollero Burillo y don Antonio Cebollero Burillo, del Ejército del Norte, al cuarto batallón de Ballén.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Vizcaya, el general de brigada don Emilio Serrano Jiménez, y nombrando para sustituirle al general de brigada don Vicente Lafuente Valetena.

Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de Simancas, al coronel de la misma Arma, don Manuel Tuedo de Castro, que desempeñará a su vez el cargo de comandante militar de Logroño.

Nombrando, en comisión, directores de las Academias del Cuerpo de Ingenieros a los siguientes jefes: teniente coronel habilitado para coronel don Juan Casar Rodrigo, de la de Burgos, teniente coronel don César Cañedo Argüelles, de la de San Sebastián, y comandante habilitado para teniente coronel don Luis Terror Villaro, de la de Zaragoza.

Confirmando en su actual destino al Cuartel General del Generalísimo, como comandante general de Artillería, al general de brigada, don Joaquín García Ballastar, como comandante general de Infantería, al general de brigada, don Salvador García de Bruneda, y como inspector de

HOY EN EL Teatro Moderno Y Cinema Social

SE PROYECTA EL FORMIDABLE FILM ESPAÑOL DE LARGO METRAJE

La Gran Victoria de Teruel

DIVISION EMOCIONANTE, VERIDICA, DE ESTA GRAN BATALLA!!!

Entrada en Teruel — Combates en el Alamo — Singra — Sierra Palomera — Ofensiva general sobre el Muletón y Altos de Ciudadas con impresionantes combates — Luchas en el aire — Ametrallamiento a las trincheras — Operación por nuestra Aviación — Primeros y material cogido a los rojos en estos combates.

PROGRAMARIO DE LAS SECCIONES: CINEMA SOCIAL: 5,15 y 7,15. MODERNO: 5,30, 7,30 y 10,30.

Además, de COMPLEMENTO DE PROGRAMA, se proyectará el gran reportaje

LIBERACION DE BILBAO

NOTA.—Las Taquillas de ambas Cines estarán abiertas desde las 11 de la mañana.

OTRA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

NOTA.—Los encargos de localidades que no hayan sido retirados una hora antes de la función correspondiente serán puestos a la venta.

Sanidad Militar, al Inspector médico don Melchor Camón Navarra.

Organización de las Academias Militares de Ingenieros.—Una disposición que dice: A propuesta del general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, y para actuar en los cursos de ampliación y perfeccionamiento de los alféreces provisionales de Ingenieros, se organizan las Academias Militares de dicho Cuerpo, en la forma siguiente: La Academia para sargentos provisionales de Ingenieros de San Sebastián cesa en su cometido y se transforma en Academia de ampliación y perfeccionamiento de alféreces provisionales de dicho Cuerpo, para su promoción a tenientes provisionales; la Academia de Burgos, lo será exclusivamente para la formación de alféreces provisionales.

Se crea en Zaragoza una nueva Academia de formación de sargentos provisionales, en el quinto regimiento de Zapadores.

Anunciando por orden de fecha 3 del corriente, "B. O." núm. 561, un curso de formación de sargentos provisionales de Zapadores y creada una nueva Academia en Zaragoza para la formación de dichas clases, será en esta plaza y no en la de San Sebastián, donde acudirán los aspirantes admitidos al mismo.

Si V. es bebedor de anís PIDA SIEMPRE ANIS La Castellana Es el mejor

Los carabineros rojos entra an a un grupo de españoles que trataban de pasar a Francia

SOLO TREINTA LOGRARON ATRAVESAR LA FRONTERA

PERPIGNAN.— En Catela de Nuch, a una docena de kilómetros de la frontera francesa, acaba de desarrollarse un trágico incidente. Un importante contingente de españoles, constituido en su mayor parte por jóvenes que debían sustraerse a la última orden de movilización ordenada por el comité bolchevique de Barcelona, intentó, durante la noche, atravesar la frontera y penetrar en Francia, siendo conducidos por guías. Encontrándose a algunos kilómetros de la frontera francesa, fueron sorprendidos por un grupo de carabineros que prestaban servicio de vigilancia. Estos abrieron fuego contra los fugitivos, los cuales se dispersaron rápidamente, ya que aquellos hacían funcionar sus ametralladoras y fusiles ametralladores.

Reanudada la calma, se ha podido recoger 20 cadáveres de dichos desgraciados fugitivos. Los carabineros han perseguido a los restantes, entre los cuales había medio centenar de prisioneros. Solamente una treintena ha podido atravesar la frontera y penetrar en Francia.

Tan pronto como la noticia ha sido conocida en Barcelona por el "gobierno" de la Generalidad, ha enviado un fuerte contingente de tropas a la frontera, con órdenes rigurosísimas de que impidan toda fuga. Los detenidos han sido enviados a Puigcerdá, donde se ha constituido un tribunal de urgencia para sentenciarlos.

Los fugitivos que han conseguido penetrar en Francia sospechan que han sido traicionados por sus guías a quienes consideran en complicidad con los dirigentes bolcheviques.

PASANDO EL TIEMPO

El día de ayer se pasó todo por agua. No cayó en gran cantidad, pues el pluviómetro señaló le de diez litros por metro cuadrado hasta las siete de la tarde, pero sí con relativa constancia. Además de muy desagradable por la lluvia también lo fué el ambiente por el fresco, ya que si bien el termómetro llegó a señalar 14'4 grados, la temperatura impresionaba como inferior. Sólo cinco minutos tuvimos de sol y sopló viento dominante del Oeste. El barómetro registró una máxima de 730'4 milímetros y una mínima de 725'4, pero está subiendo. Y como no creemos que a los labradores les haga falta más agua, hacemos votos porque se inicie una larga racha de buenos días.—O. M.

EL DOMINGO Moderno y Social

GRANDIOSO ESTRENO "FILMS"

¡Las Quiero a Todas!

Por el formidable cantante JEAN KIEPURA

¡Una vez más! Un éxito gigantesco de este formidable tenor.

¡LAS QUIERO A TODAS! es una cinta realizada impecablemente por el notable animador KARL LAMAC, de extraordinario valor cinematográfico. Por su dinamismo, por su nítida fotografía, por su exquisita presentación, por su preciosa música (del notable compositor Robert Stolz), por la alegría y humorismo de su asunto, y sobre todo y especialmente, por la maravillosa labor que como actor y gran cantante lleva a cabo el coloso JEAN KIEPURA, es una película que MERECE SER VISTA POR TODO LOGROÑO.

EL DOMINGO Olympia y Frontón

EL FORMIDABLE SUPERFILM DE "GANGSTERS"

EL DOMINGO El Enemigo Público Número 1

Portentosa creación de los grandes actores: CLARK GABLE, MIRNA LOY y WILLIAM POWELL

Es una película verdaderamente sensacional, de tanta acción, que ha sido considerada por la crítica como el film de "GANGSTERS" más vibrante de cuantos se han filmado.

AVIACION MILITAR

Parque Regional Levante

SE PRECISAN: UN OFICIAL MODELISTA PARA FUNDICION Y DOS MEDIOS OFICIALES MOLDEADORES DE BRONCE.

LAS INSTANCIAS DEBERAN DIRIGIRSE A: JEFE PARQUE REGIONAL LEVANTE, AERODROMO DE AGONCILLO (Logroño), ACOMPAÑANDO INFORMES PROFESIONALES.

Carta de Viena

La Viena que el día 12 de marzo ha recuperado Alemania, gracias al nacional-socialismo, no es ni con mucho la Viena alegre del vino y del vals que muchos se imaginan. Esa Viena alegre desapareció con la guerra europea o mejor dicho, con los injustos y monstruosos tratados de paz que pusieron fin a aquella Viena, una de las mayores capitales de Europa, se alojaba en un país demasiado pequeño, en aquella minúscula Austria que crearon los aliados. Y desde entonces, Viena venía arrastrando una vida lánguida y triste. El marxismo y la pobreza llegaron a apoderarse por completo de la ciudad y hombres con rostros demacrados por el hambre deambulaban sin rumbo por sus calles principales, donde en otro tiempo brillaba el lujo de los escarpates y de "la mejor sociedad de Europa".

Esta pobreza parecía ya ser cosa natural en Viena. El barrio obrero de Simmering se moría de hambre. Familias enteras se amontonaban en barracas sin las más mínimas condiciones higiénicas. El número de obreros parados crecía por momentos.

Es natural, que ahora, al pasar Austria a formar parte del Reich alemán, el nacional-socialismo, sintiera como primera necesidad el acudir a remediar esta penosa situación de los nuevos compatriotas. Y en efecto, al otro día ha llegado el primer convoy de auxilio material a la ciudad de Viena.

El convoy de socorro "Baviera", es un tren de ochenta auto-camiones, en los cuales van montados todos los útiles necesarios para en cualquier momento acudir en socorro de una región o ciudad, por apartada que se encuentre. La dotación de este convoy es de 140 hombres reclutados en todas las regiones de Alemania. En estos camiones se han montado cocinas para que la comida caliente pueda llegar a todas partes. Los cocineros con sus altos gorros blancos, van comentando sus guisos en plena marcha.

Y este convoy "Baviera" se ha inaugurado el otro día y precisamente para socorrer a la ciudad de Viena. Cerca del mediodía les vimos atravesar el centro de la ciudad, y luego los ochenta camiones se adentraron por las callejuelas del barrio obrero, por todas las puertas de aquellas casas humildes se iban deteniendo. Uno de los hombres preguntaba: "¿Cuántas personas viven aquí?"—"Siete"—"¿Aquí siete raciones. El Führer es su regala". Cada persona comió ese día como en otro tiempo, hace muchos años. Platos de legumbre, de pescado, de carne, postres y ni el café faltó. Todo el mundo recibía una porción sin tener que decir ni el nombre, sin la más mínima indagación. Algunas mujeres se acercaban a los camiones para besar sus ruedas. Algunos que tenían mayor necesidad solicitaban doble ración y a nadie se le negaba todo cuanto pidiera. Hasta las más apartadas barracas llegaron los camiones. Estas barracas son las casas de los más pobres, tan sólo tienen una habitación, donde convive la familia entera. Y allí entraban los hombres de los camiones, sirviendo de comer a todos. En muchas de ellas un pobre retrato de periódico del Führer, era el único adorno de la casa, el cual sustituyen los hombres de los camiones por un gran retrato del Führer con marco y cristal.

Y durante todo el día, el convoy "Baviera" en esta su primera actuación, llevó incesantemente la felicidad a los más apartados rincones de la ciudad. Viena ha salido del abandono y ya vuelve a recobrar aquel aire alegre y jubiloso que el odio y la miseria habían ensombrecido.—S. P. E. S.

FRANCISCO MORENO.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Diputación Provincial, presidida por don Félix Martínez Lacuesta, a propuesta de don Guillermo Sáenz de Tejada, se acordó que esta Diputación secundase la instancia dirigida al señor ministro de Fomento por los Ayuntamientos de la provincia de Zaragoza, en solicitud de que por cuenta del Estado se mandase lo antes posible a uno o más ingenieros que visitasen las instalaciones de los Nígaras eléctricos, principales del extranjero, nuevo sistema para evitar la formación del granizo, para ver si con ese nuevo invento venía la tranquilidad a todas las comarcas vitivinícolas de España.

—Los alumnos de la Escuela superior de Guerra, que se encontraban en esta capital visitaron la Fábrica de los señores Trevijano e hijos, la de Tabacos y otros establecimientos oficiales y particulares, produciéndoles excelente impresión.

—Contrajeron matrimonio los jóvenes Federico Tamayo Murga y Soledad Rodríguez Sáenz.

recorrió de Haro a Ezcaray adquirió tres máquinas, las cuales llevarán los nombres de Aragón, Rioja y Villanueva.

—En Antol se injertaron para poner viveros con que poder hacer la repoblación de viñas en 3.500 peonadas de a 200 cepas, además de los miles de miles de estaquillas que poblaron el regadío para producir barbaños con el mismo fin.

MUJERES LOGROÑESAS:

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, necesita de vuestra ayuda para la confección de calcetines de lana. No retardéis un momento viniendo a solicitarla a esta Delegación.

Notas del Gobierno Militar

SALVOCONDUCTOS

Con fecha 17 de enero último, en el "Boletín Oficial de la Provincia" y prensa local, se hicieron públicas las instrucciones para obtención de salvoconductos, de las cuales la primera se refería a viajes dentro de la provincia y decía, "Que dentro de la provincia y por los residentes habituales en localidades de la misma, servirá de salvoconducto la cédula personal o carnet de Milicia Nacional, autorizada al efecto por los Comandantes militares o, en su defecto, por los Alcaldes, de una vez para siempre, mientras dichas autoridades estimen que los portadores son personas de toda garantía por su ideología e identificación con el Movimiento Nacional".

Consecuente a lo anterior, las autoridades, tanto civiles como militares, se abstendrán de expedir salvoconductos, limitándose exclusivamente a autorizar la cédula o el carnet de Milicias.

Las cédulas o carnet han de ser autorizadas precisamente por las autoridades de la residencia del interesado.

DE QUINTAS

Junta de Clasificación y Revisión

En sesión celebrada por esta Junta el día 18 del corriente, fueron fallados los siguientes expedientes:

Soldados útiles para todo servicio
Antonio Morón de Latorre y Alberto Martínez Benito, de Haro.

Munilo Muro Herrero, Arnedo; Emilio Cristóbal Tejedor, Calahorra; Luciano Elvira Rodríguez, Alcañete; Julio Ramos Lacruz, Alaro; Pablo Hernández Hernández, Ledesma; Guillermo Pascual Remero, Torrejilla de Cameros; Antonio Loma-Osorio Uriarte, Logroño; José María Pérez Estefanía, Olauri.

Útiles para servicios auxiliares

Antonio Fernández Puerta, Alaro; Marciano Moreno Valle, Tarsicio Lasanta Ruiz, Julio Vallejo Pinedo y Marcial Ojeda Untoria, Logroño; Antonio Ambrosi Navas, Pradejón; Pascual Villar Martínez, Camprovín; Agustín Sáez Velasco, Najera; Nemesio Holán Miguel, Alcañete; Cayo García Altuzarra, Ezcaray; Gregorio Antónanzas Antónanzas, Calahorra; Abundio Adolfo Elorza, Hervías; Juan Lorente Cañas, Berceo; Emilio López Martínez, Haro; Crescencio Díez Valdivielso, Castañares; Victoriano Garrido Gutiérrez, Valgañón.

Excluidos temporalmente

Julán Robledo Rioja, Villalobar; Basilio Manzanedo Extremiana, San Asensio; Claudio Presa Abaigar, Sajazarra; Lucio Pinilla Martínez, Albelada; Donato Pérez Aráoz Garrido, Melchor Solana Solana y Domingo Puerta Solana, Arnedo; Teodoro Torrejilla Zapatero, Cervera R. A.; Ambrosio Ortega Rodríguez, Tudela; José Navarro Gil, Alfoz; Ricardo Campo Murga, Logroño; José Solana Vallejo, Calahorra; Francisco Terrero Terrero, Badarán; Antonio Tropero Lázaro, Soto de Cameros; Elías Cobeleda Martínez, Mansilla; Francisco Cundia Gueda, San Vicente.

Excluidos totalmente

Francisco Arruti Romero, Nieva; Vicente Galarreta Sanz, Ortigosa; Fernando San Juan Ascáibar y Rogelio Escobar Bandrés, Logroño; Ernesto Martínez Güervo, Navarrete; Vicente Sierra Sierra, Santorcedo; Félix Palacios Rodríguez, Agoncillo; Julián Cárcamo Pérez, Abalos; Tomás Ruiz Martínez, Briones; Casáreo Mendoza Riusueño y Daniel Martínez López, San Vicente; Francisco Aldama Escalera y Celestino Martínez Soldevilla, Que; Doña Dolores Pascual Nandares, Haro; Francisco Alfaro Miguel, Agoncillo; Francisco Martínez Veilla, Morillo; Basilio Campa Celis, Dicastillo; José María

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Jefatura Provincial de Logroño

Se pone en conocimiento de los afiliados procedentes de las antiguas Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y de la Comunión Tradicionalista en el día 22 de abril de 1927 y a todos aquellos admitidos directamente por el CAUDILLO, Jefe del Movimiento, antes de esta fecha de hoy, la necesidad de que en un plazo improrrogable que termina el 30 de mayo de 1933, extiendan y presenten LA SOLICITUD DE NUEVO CARNET DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Estas solicitudes se facilitarán en las Jefaturas Locales y DEBERÁN IR ACOMPAÑADAS DE CARNET O COMPROBANTES ACREDITATIVOS DE SU CONDICION DE AFILIADO Y DE TRES FOTOGRAFIAS; deberán presentarse precisamente a la Jefatura local en la que conste la afiliación del interesado.

LOS AFILIADOS QUE NO PRESENTEN SU SOLICITUD ANTES DE LA FECHA SEÑALADA, SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAN A SU CONDICION DE TALEN Y SERAN BAJAS EN EL MOVIMIENTO.

A partir de esta fecha se admiten solicitudes de nuevos afiliados que deberán presentarse en las Jefaturas Locales, en los impresos que las mismas facilitarán, acompañando tres fotografías e indicando si desean ser militantes o adheridos, expresando en el primer caso los servicios prestados al Movimiento,

Logroño, 31 de marzo de 1933.—II Año Triunfal.

El Jefe Provincial, NORBERTO SANTAREN

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Diputación Provincial Noticias de Navarra

PARA EL CRUCERO "NAVARRA"

PAMPLONA.— Han sido enviados al El Ferrol la bandera de combate de España y la bandera de Navarra que la Diputación Foral destina al crucero que ha de llevar el nombre de nuestra provincia.

La botadura del crucero "Navarra" se verificará a fines de este mes y para asistir a dicha ceremonia marchará a El Ferrol una comisión de nuestra Diputación, la cual hará entonces la entrega oficial de las dos banderas.

UN NIÑO CAE A UNA HOGUERA

En Andosilla, hallándose jugando varios niños alrededor de una hoguera que había encendido un labriego para destruir maleza, uno de ellos llamado Francisco San Miguel, tuvo la desgracia de caerse al fuego, resultando con quemaduras graves.

VISITA A DOS PRELADOS

El Presidente de la Diputación don Juan Pedro Arraiza, visitó a los Obispos de León, P. Carmelo Ballester, y el de Tarazona, nuestro paisano, P. Nicanor Mutilloa.

LAS ULTIMAS TORENTAS

Por noticias particulares hemos sabido que las últimas tormentas han producido daños de consideración en las Bardenas y en algunas zonas de Caseda y Carcastillo por haber descargado alguna cantidad de piedra y granizo.

En el resto de la provincia han caído lluvias que harán que mejoren notablemente los campos.

ROMERIAS AL PUY DE ESTELLA

Se están celebrando las tradicionales romerías al Puy de Estella. Varios pueblos de la comarca, entre ellos los de Villatuerta, Valle de Allín y Valle de Terri han desfilado procesionalmente por el Santuario.

HOMENAJE A MOLA EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

La importante Casa Editorial de Música de don Juan Arilla, para conmemorar el aniversario de la muerte del glorioso General Mola, ha entregado a las autoridades, ejemplares de un himno que ha editado, como homenaje al glorioso Jefe de los Ejércitos del Norte.

Dicha producción musical lleva por título "Himno a Mola en su glorioso aniversario" y son autores, de la letra el señor Iriarte Reinoso, y de la música el compositor Gálvez Bellido. El señor Arilla ha sido muy felicitado por su simpática iniciativa.

Delegación Provincial de Trabajo

Se recuerda a las entidades cooperativas de la provincia que no dieron cumplimiento a la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 17 de febrero pasado sobre obligación de remitir al citado Departamento una declaración jurada en los términos señalados, que por otra disposición ministerial de fecha 4 de los corrientes, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" del 10, y "Boletín Oficial de la Provincia" del 17, se concede un nuevo plazo de 30 días, que finaliza el 10 de junio próximo, para cumplir tal requisito, cuya inobservancia dará lugar a responsabilidades y sanciones para la Cooperativa y su Junta Directiva.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Logroño, 19 mayo 1933.—II Año Triunfal.

EL DELEGADO DE TRABAJO

"POMADA CEREO cura

úlceras, eczemas, quemaduras, herpes

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Delegación Provincial de Agricultura

HABIENDOSE OFRECIDO TERNERAS HEMBRAS PARA RECRÍA, DE RAZA SUIZA-GUIPUZCOANA, PUEDEN PASAR POR ESTA DELEGACION CUANTAS PERSONAS LES PUEDA INTERESAR LA ADQUISICION DE LAS MISMAS.

Avisos y Noticias

Se cumple hoy el primer aniversario de la muerte de los que fueron arquitectos municipales titular y suplente, respectivamente, don Andrés Ceballos y Fernández de Córdoba y don Fermín Alamo Ferrer, ambos estimadísimos en esta ciudad, donde su trágica muerte en el cumplimiento de su deber produjo sincera y hondísima impresión, traducida por el sedante del tiempo en un firme sentimiento y un constante y amable recuerdo.

El general afecto que se les dispensa y que en sus amistades era cordialísimo cariño, no se ha extinguído.

Hoy, encargada por el Cuerpo de Bomberos, del que eran jefes, se celebrará en la Colegiata, a las ocho y media de la mañana, una misa rezada y después, a las diez, en la misma Iglesia Colegial, un Funeral de Cabo de Año encargado por el Ayuntamiento. La concurrencia numerosísima a dichos actos en sufragio de sus almas demostrará cómo se mantiene una grata memoria de los finados, que Dios tenga en su seno.

Reciban las familias nuestros mejores votos por su consuelo y la seguridad de nuestros más cordiales sentimientos para la memoria de los amigos que se fueron.

GOMEZ COBO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAYOS X — SOL DE ALZURA GENERAL FRANCO, 8. Teléf. 2272.

Dejó ayer de existir, a la avanzada edad de 74 años, nuestra estimada vecina doña Alejandra Martínez Extremaná, viuda de don Luis González. La finada era generalmente estimada por sus excepcionales condiciones, así como por las muy dilatadas relaciones de sus familiares, especialmente su hijo, el conocido industrial don Cecilio, por lo que la sensible desgracia causará profundo sentimiento.

A sus hijos, el citado don Cecilio, y doña Julia, hijos políticos, nietos y demás familia doliente acompañamos en su justo dolor.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director del Dispensario Antituberculoso del Estado TUBERCULOSIS — RAYOS X Bretón Herreros, 44. De 4 a 6 tarde.

D. GAYO

Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver del niño José María Herrero Royo, que fue preñado por su padre don Leoncio, alférez de Aviación, y otros parientes, a los que seguía un cortejo muy numeroso, en el que figuraban muchos compañeros del padre del angelito, al que así como al resto de la familia reiteramos nuestra condolencia.

Todas las MISAS que HOY, día 20, se celebren en la Iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON FERMIN DEL ALAMO FERRER (q. e. p. d.). Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué asistido ayer la niña de cinco años, Ana Mari Ros Orozco, de herida contusa, en la región parietal izquierda, por caída en su domicilio.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, el médico de la Beneficencia Municipal don José Aguirre. Le deseamos una breve convalecencia.

LIBROS NUEVOS encuadernados elegantemente, vendiendo de ocasión. Razon en LA RIOJA.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1

Cafés y Chocolates "GREIBA" ESMERADA ELABORACION LOCAL GALLARZA, 20. — Teléf. 18-30.

Ayer dejó de existir nuestro querido amigo y convecino don Víctor Abeyta Sacristán, prestigioso profesor del Colegio de Logroño, que gozaba de una estimación general por lo que su muerte ha sido sentida.

Contaba el finado 75 años de edad y un número crecidísimo de alumnos, haciendo su profesión, en la que alcanzó, además de destacados méritos, un renombre muy acusado por la seriedad con que los llevaba a cabo, excepcional don de gentes, que le infundió el sincero afecto de cuantos le conocieron.

También y durante bastantes años ha venido desempeñando en Logroño el Viceconsulado de la República Argentina, en cuyo cargo supo siempre a contribución sus conocimientos para procurar comodidades a cuantos riojanos se trasladaban a dicha República y muy especialmente la intensificación del intercambio comercial entre ambos países.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la conducción de su cuerpo al cementerio, y a buen seguro que el acto ha de constituir una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban en su nada viuda doña Paula Pérez de los Ríos y hijos y demás familia, toda nuestra particular estimación, especialmente a su hijo político, el comandante de Artillería don Juan Pontón, testimonio de nuestro pésame más sentido.

Las Misas que se celebren mañana sábado, día 21, en la Iglesia de Santiago, a las ocho y media y a las nueve, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de DON GELABO VELAZ (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia.

Asociación Católica de Padres de Familia

Se convoca a todos los asociados Junta general extraordinaria, para el día 22 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, de San Bartolomé, núm. 1, a tratar sobre los asuntos siguientes: Aprobación del acta anterior, reforma del Reglamento y constitución de la nueva Junta Directiva. De no unirse número suficiente a la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las doce. Se suplirá la puntual asistencia.

Logroño, 13 de mayo de 1933. II Año Triunfal. El Presidente, Emiliano Sainza.

En la Delegación de Hacienda, ha sido extendidos libramientos a nombre de Sr. Habilitado del Depósito de Pedidos y Prisioneros; Sr. Médico Preceptor de Cervera del Río Alhama; Sr. Médico Forense de Torrejilla de Cameros; Sr. Médico Forense de la capital; Representante de la Asociación de Empleados de Telégrafos; Vicente Infante; doña Saturnina de Varea y don Félix Manzanedo.

CRISTALES

GRANDES EXISTENCIAS. PRECIO ECONOMICO. AUGUSTO BERNETO. Junto al Ayuntamiento. — Logroño.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consultorio. Calle Cosmética, 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo.

Con numerosa concurrencia se celebraron en el día de ayer a la hora acostumbrada, en la Iglesia de Santiago el Real, solemnes funerales por el alma del glorioso sargento de Carros de Asalto don Ignacio Alfaro Gumiel, los cuales fueron presididos por su padre don Mariano Alfaro; hermano don Francisco, don Nicolás San Pedro y otros familiares y amigos.

EL ABOGADO DON FRANCISCO MONTERO HA TRASLADADO SU DESPACHO Y DOMICILIO A LA CALLE DEL MARQUES DE MURIEL, N.º 13.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimiento.—Alicia Corcuera de Nedo.

Defunciones.—José María Herrero Royo, de 19 meses, de Logroño; en la Salas Ruiz, de 67 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENTENDIEMIENTOS DE LOS QUIEREN

del Dr. Martínez Ariznavarrete Fundado por el Dr. Castellano. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. — Logroño.

Santo Domingo

19 de mayo

En cumplimiento a lo que dispone el Reglamento Provisional de cinco del pasado abril se constituyó en esta ciudad la Comisión Inspectora del Cuerpo de Mutilados de Guerra en este Partido Judicial, del modo siguiente: Presidente, don José Luis Ponce de León y Bellos como Juez de Instrucción, y suplente, don José María Morras Lacalle, como Juez Municipal; Vocales, don Justino Prado Fernández, y suplente don Gustavo Bueno Arnedillo, como médicos; don Julián de la Higuera, teniente de la Guardia Civil y suplente, don José Doncel, alférez, como oficiales del Ejército; Asesor, Benito Ruiz López y suplente, Edmundo Villanueva Capellán; Secretario, don Félix Rodríguez, sargento sanitario y suplente don Antonio García, cabo comandante del puesto de la Guardia Civil; Escribiente, don Antonio Bañares; Ordenanza Rafael Díez Cañas, en concepto de Mutilado.

Constituida la Comisión dirigió a los señores Alcaldes del Partido judicial para primordialmente formar los censos de los cargos, para cubrir los que correspondían por Caballeros Mutilados, que lo merecen por haber derramado su sangre por España.

Por bando de la Alcaldía se hecho saber que en la Casa Consistorial está abierta la suscripción para el monumento al gran tribuno José Calvo Sotelo.

Llamados por el Sr. Gobernador Civil del terreno liberado en Tarragona y en aquella provincia española cooperar con nuestras Autoridades en muchos asuntos en que pueden ser útiles sus servicios, han marchado a Gandesa el alférez de requetés don Julián Casas, y el soldado convaleciente, Juan Grau, catalanes entusiastas de Franco, que han sido nuestros huéspedes durante varios meses y que al marchar me encargan les despida desde estas columnas de los muchos amigos que dejan en esta Ciudad, a la que prometen volver por quedar de ella muy agradecidos.

Con motivo de venir de Pamplona de la consagración del Obispo de León, pasó por esta Ciudad, el calcatense don Agustín Prior Untoria, Abad de la Catedral de dicha ciudad con el Alcalde y otras autoridades y personalidades de la misma.

En el próximo sábado a las diez de la noche, la Delegación de Frentes y Hospitales de Casalarreina con el Cuadro Artístico de dicha villa, dará en el teatro de esta Ciudad una función, cuyos ingresos se dedicarán para Frentes y Hospitales, y en la cual representarán "La herencia de la Madre de Dios" y la patriótica de "España y su tradición", y a continuación la saforita Encarnación Oliva, cantará la "Serenata de Schubert".

Como dicho Cuadro Artístico trabaja magistralmente, la triple canta de modo sublime, las obras son de actualidad y atractivas y sobre todo como el fin no pueda ser más patriótico, es seguro que en la función se registrará un lleno rebosante.

En el templo de las Monjas Bernardas se han celebrado solemnemente funerales de aniversario por el alma de don Feliciano Gómez Sagastuy, secretario que fue del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad durante muchos años.

Durante los oficios se celebraban misas en los altares del templo y en la presidencia, vimos al abogado don Alejandro del Río, sobrino del finado, el ingeniero don Emilio Torre Bayo y a don Emilio Gil, y comisión de Misioneros, asistiendo otra comisión de los Hermanos de la Caridad, don Gregorio Roig, don Fidel Ruiz de la Cuesta, don Salvador López, don Eugenio del Val, los oficiales de la Secretaría municipal, don Germán Gómez Hierro, representación de la Casa Sucesión Hijo de Juan Ferrer, otras personalidades que no recordamos y una numerosa concurrencia. Reiteramos a tan estimada familia nuestro sincero sentimiento.

De Toledo han venido mi sobrino Daniel Ruiz Lozano, sargento instructor en la Academia de Infantería, y el soldado calcatense Isidro Capellán Zuazo.

Eufóricamente felicitamos al Guardia Civil del Puesto de esta Ciudad, Ángel Cabrada Lerma y a su bella esposa doña Encarnación Illera Villegas, natural de Frómista (Palencia), por su matrimonial enlace, con cuyo motivo les deseamos eterna y máxima felicidad.

Hoy ha llegado de uno de los frentes, el calcatense Aquilino Medueño Arce, suboficial efectivo de Infantería.

Añis de LA ASTURIANA

Representante: GERARDO LEON,--Bretón de los Herreros, 23

nosotros el joven artillero Angel Moreno, que vino con ocho días de permiso, saliendo ya para su destino. —Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada a luz por su señora esposa doña Ricarda Lázaro, don Marcelino Martínez; ayer le fué administrado el Sacramento del Bautismo por nuestro digno ecónomo, imponiéndole el nombre de Ana María, siendo apadrinada por el joven falangista Aurelio Rubio, primo de la neófita y por la abuela de la misma, doña Prudencia Zamora, obsequiando a sus amistades con espléndido refresco, y a los chicos de la localidad, con abundantes dulces y su correspondiente bollo. Enhorabuena. —El Corresponsal.

RIOJA ALTA

TREVIANA, 18

El día 8 tomó posesión de una de las Secciones de esta Graduada de niños, el Maestro don Eladio Fernández Pérez. Se bienvenido y que su estancia entre nosotros le sea grata.

Hemos saludado a varios combatientes que en uso de permiso han venido a pasar unos días entre los familiares. Todos vienen con grandes deseos de abrazar a los seres queridos, y no obstante, procuran marchar lo antes posible a cumplir con su deber en las trincheras, donde la Patria les tiene reservado su puesto. ¡Qué hermosa escuela de patriotismo existe en las trincheras, que tan bien ha educado a estos soldados de Franco!

DEL CAMPO.—Los labradores estaban acorralados porque los campos clamaban sedientos; pero Dios, que nunca abandona a los suyos, ha hecho que esa sed sea calmada gracias a las lluvias de estos últimos días que han hecho renacer la esperanza de que pueda presentarse, por lo menos una regular cosecha. —Corresponsal.

SE VENDE LA FINCA LLAMADA "SAMALAR", y se arriendan amplios locales para almacenes. Razón, Angel Grau, Camino del Cristo, 19. Chaleit.

AGENCIA HISPANO MATRICULADA Calvo Sotelo, 21, bajos. Teléfono 1467. Piso entresuelo, barato, con sol, se vende; 200 m² de terreno propio para Vaquería, a 10 céntimos el pie, y un hermoso solar edificable en la calle C. Sotelo. Horas, 11-1 y 3-5.

ORDO GABINETE, en el mejor sitio, poca familia. Razón en LA RIOJA.

Italiani..... Volete parlare lo Spagnolo —la Lingua sorella—. Lezioni particolari da Professoressa. Via Generale Mola n.º 37, Piano 3.º, Siniestra.

COMPRARIA BICICLETA USADA. Transversal de San Antón, 6, entr.º

VENDO CALDERA DE VAPOR semifija de 3,60 x 1,30 m., tubo hogar 0,60 con 34 tubos de 70 mm. OTRA de 2 hervidores, 4,85 x 0,45, generador 1 metro. OTRA de 2 hogares, 7 x 1,70 m., hogares de 0,70. UN LOCOMOVIL marca "Rustón". UN COCHE "CITROEN", 10 H. P., en marcha. Juan G. Melón, en Alesón.

GRABADORES. Se necesitan OFICIALES. Dirigir ofertas, Apartado 146. Miguel Faci. Zaragoza.

JOYEROS-PLATEROS. Se necesitan OFICIALES y medio oficiales. Dirigir ofertas, Apartado 146. Miguel Faci. ZARAGOZA.

APRENDIZAS DE PANTALONERA. Se necesitan en B. Herreros, 80, 1.º

SIRVIENTA. SE NECESITA. Razón en LA RIOJA.

OPORIZAS —Casada, leche de 3 meses, desea criar en su propia casa. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA, en Quel.

CASA de reciente construcción, en sitio céntrico, se vende. Informes en LA RIOJA.

ASERRADOR para fábrica de maderas, se ofrece, con muchos años de práctica y buenos informes. Informarán, Isaac Fernández, "El Gurugú", Logroño.

COMPRARIA CORTADORA pequeña de diambrs. "LA POLAR". Sagasta 6.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Nicolás Bacaicoa Davalillo FALLECIO EL DIA 21 DE MAYO DE 1937 A LOS 21 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su Director Espiritual R. P. Otal (Escolapio); sus padres don Ricardo (Industrial de esta Plaza) y doña Nicolasa; hermana señorita Isabel; abuelo don Nicolás Davalillo Bacaicoa; tíos don Baldomero, doña Leocadia y doña Jenara Davalillo, doña Antonia, doña Sabina, don Prudencio, doña Eusebia, doña Rosa y doña Julia Bacaicoa; tíos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a las Misas que se celebrarán mañana, sábado, día 21, a las ocho y a las ocho y media, en el altar del Carmen, de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo favor los quedarán agradecidos. Logroño, 20 de mayo de 1938.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 158.—Teléfono 1764-1258.

TRILLADORA Marca "Ajuría" número 2, con motor de 25 H. P., elevador y alza pajas, todo en perfecto estado. Dirigirse a Viuda de Juan Cruz Fernández, en Corella (Navarra).

SE DESEAN DOS HABITACIONES amuebladas, juntas o separadas, con derecho a cocina. Razón, LA RIOJA.

NISERA. SE NECESITA. Informes en LA RIOJA.

Se arrienda planta baja de nueva construcción, amplia, propia para garage o industria, en Pérez Galdós, A. S. C. Informes, Plaza de Abastos, La Rubia.

LA COMPANIA SINGER tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y público en general, que acaba de poner a la venta toda clase de piezas de recambio y agujas para sus máquinas.

SE VENDEN CINCO NOVILLAS y una VACA, o se cambian por ganado lanar. Razón, Varea, Venta del Encino, Anastasio Delgado.

SE NECESITA APRENDIZ, en Re-cauchutados "Hispania", Avenida de Portugal, 24.

Finca en Samalar Se vende la de don Angel Grau, Carretera del Cristo, 19, y se arriendan AMPLIOS LOCALES para almacén. Razón en la misma.

SE VENDE UNA ESTANTERIA, una mesa de escritorio, una cómoda, una mesilla y un lavabo. Razón LA RIOJA.

VENTA DE UN TRILLO MECANICO; un MOTOR "Lister", 15 H. P., de gasolina; una MAQUINA SULFATADORA, de caballería, y una VACA de leche, preñada de cuatro meses. Informes, Martín García en Baños de Río Tobía.

SE DESEA CASA AMUEBLADA. Razón, Pérez Galdós, letra R, 1.º

SE PRECISAN DOS MUCHACHAS; una para la cocina, y la otra, para las labores de la casa, en Calvo Sotelo, 11, Pensión "La Castellana".

OCASION En el mejor sitio de Logroño, en el Espolón, haciendo esquina a la calle del Marqués de Vallejo, donde está establecida la Farmacia y Droguería de D. Buenaventura Serrano, se vende dicho local y el 4.º piso de dicha casa, se garantiza el 5% de interés al capital desembolsado y se dan facilidades de pago. También se vende el Panteón número 22 de la calle principal del Cementerio, junto a la Capilla. Para informes, Julia Zamora, Calle Miguel Iscar, 28, Valladolid.

SE OFRECEN REPASADORA a domicilio. Avisos, Particular de Múgica, número 10, segundo.

SE NECESITA VOLQUETERO o que sepa conducir galera; jornal diario. Razón, Hilario Arana, Ruavieja, 61.

SE OFRECEN REPASADORA a domicilio. Avisos, Particular de Múgica, número 10, segundo.

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1258

Pérdidas —Una perra-galga, blanca, de cuatro meses; se ruega, a quien la encuentre, su entrega a Nicolás Eguizabal, Arnedo, quien gratificará; caso contrario se reclamará por hurto.

MOTOR trifásico, de 14 H. P., se vende; y se compra MOTO-BOMBA, para elevar a 30 m. de altura. Dirigirse a José Martínez, Carretera de Zaragoza, Tejería Mecánica. CALAHORRA.

EMPAPELADORAS prácticas, se necesitan en la Fábrica de Pastillas "El Logroñés".

HERRADOR que sepa cumplir con su deber, se necesita. Dirigirse a don Santiago Abad, Veterinario, en Autol.

SE VENDE UNA MULA, de 4 dedos sobre la marca, de 10 años, por estar el hijo en el Ejército. Tratar con Pedro Angulo, en Uruñuela.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita en la de Fortunato Hueda, Practicante. HARO.

Pescadería "EL PUERTO" Los mejores géneros y precios más económicos. Calvo Sotelo 14. Logroño.

OFICIAL MOSAISTA. Se necesita. Informes, Vara de Rey, núm. 10, 5.º, Francisco Gil.

Mejor servicio y mayor economía Agencia Fúnebre Berger SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

GRUPO. MOTOR 8 H. P., DE GASOLINA y BOMBA "LEVANT", de gran rendimiento, con su correspondiente tubería, etc., seminuevo, se vende, en Almacenes de Maquinaria usada. Julián Jover, Marqués de Murrueta, números 34 y 36. Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. Tel.º 1900 LOGROÑO.

CAFETERA EXPRES, marca "Omega", seminueva, en perfecto estado de funcionamiento, se vende. Informes, Casa del Café, Muro de Cervantes.

VENTA DE 170 OVEJAS. Tratar con Arturo Perea. Zambrana (Alava).

PERRO LOBO compraría de dos a tres meses. M. Villanueva, 1, 2.º, Isq.º

COÑACPRINA (Con cafeina) El nuevo tratamiento de la GRIPE, CATARROS, dolores de cabeza y muelas, mareos y decantamientos, fundado en las conocidas propiedades del COÑAC asociado a los más eficaces medicamentos modcraps... PREBERELO UNA VEZ Y NUNCA FALTARA EN SU CASA De venta en Farmacias. Embudo de QUERR. — Depósito en Sevilla; Apartado 74.

Arriendo de hierbas El Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros, arrienda las del término llamado "El Serradero". El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

ANTES DE ENCARGAR sus trabajos de TORNERIA EN MADERA, visite el Taller de J. MIGUEL, Mayor, 74.

TRASPASO VAQUERIA con buena clientela, lo mismo junta que separada. Razón, Ambrosio Fernández, Camino Cascajos, Logroño.

BARBERO. Necesita un dependiente, urgente, o TRASPASO de Barbería, el Practicante don Manuel Domínguez, en Enciso.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, se necesita bien impuesto en el oficio; ganará buen sueldo. Razón, Bretón de los Herreros, 30, entresuelo. Logroño.

VACA de segundo parto, de primera, en días de parir, vende Regino Yanguela, en Alberite.

SE VENDE YESO, CAL VIVA y para blanquear. Razón, Rodríguez Paterna número 18.

URG. MUJER conozca bien trabajo Café-Bar. Sagasta, 6. "La Polar".

SE NECESITA MEDIA OFICIAL de sastré, y una PANTALONERA. Informes en LA RIOJA.

PELUQUEROS. Hace falta un oficial o medio oficial, en Cervantes, 15. Peluquería. Logroño.

JEREZ "LA RIVA" Representante en Logroño; Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º

ATADORA "CORMICK", en buen uso y a prueba, la vende, Gregorio Zudarte, en Santo Domingo de la Calzada.

ATENCION En una hora tendréis fotos carnet satisfactorio, etc. Laboratorio del aficionado FOTORAPID O. Gallarza

PERMANGANATHOL ALGRY tratamiento preventivo y curativo del oidium tan perjudicial para las vifias Apliquelo a sus viñedos Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja Cervantes, 1. Logroño

ACABA DE PUBLICARSE Nueva Geografía Postal de España (Por José María Ayala Martín) Conteniendo 360 páginas de texto. (Precio, 20 pesetas) y los Gráficos de Geografía (51 gráficos). Precio, 12 pesetas. Contiene la descripción completa de todos los ferrocarriles de España, Estaciones, forma de verificar el servicio, y ampliación de datos necesarios para todo empleado de Correos. — Precio para una Preparación completa de Ingreso en Correos. — De gran utilidad para comerciantes e industriales. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Distribuidor general para España: CECILIO GASCA. D. Jaime I, 10, Zaragoza.

¡¡Labradores!! EL SEGURO CONTRA EL PEDRISCO ES LA MEJOR GARANTIA DE VUESTRA COSRCHA "La Previsora Hispalense" SE LA UNICA COMPANIA ESPAÑOLA QUE OS GARANTIZA ESTE RIESGO ANTES DE HACER VUESTROS SEGUROS, CONSULTAD PREMIAS Y CONDICIONES A NUESTROS REPRESENTANTES LOCALES O A LA AGENCIA PRINCIPAL EN LOGROÑO: Vara de Rey, 10, 2.º Izquierda. Teléfono. 2222

Motores eléctricos Vendo uno de 5 H. P. y otro de 2 y medio, trifásico, en perfecto estado. Razón, Almacén Aceites pesados, Villagas, 2 (antes Libertad). Logroño.

SE VENDE PLANTA DE PIMIENTO de varias clases. Tratar con Jesús Sáez, en Castañares de Rioja.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-48

MOTOR DE GASOLINA, se vende, de tres y medio H. P., con bomba. Informará Ventura Tre (Electra Recajo), Logroño.

FABRICACION DE ENVASES DE MADERA para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (7)

VERANEO En Pedernales (Vizcaya), lugar más pintoresco de la costa Cantábrica, se alquilan habitaciones con o sin muebles. Magníficas vistas sobre el mar. Playa y Monte. — Damborenes, Gran Vía, 33. Bilbao. Teléfono 10127.

PINTORES' Sustituto aceite linaza LINEJOL (seca completamente sin dejar mordiente) ANGEL FERRESEVILLA

PLANTA de CEBOLLA VALENCIANA Se vende en Gonzalo de Berceo, 21 (antigua "Huerta de Los Leones"), frente al Depósito de Máquinas de la Estación. (a)

Reparaciones de RADIO, Eléctricas, y de máquinas de escribir.

Casa Labad Sagasta, 23. — Teléfono 1971.

PISOS sin estrenar, vendo en casa recién construida del moderno barrio de Madre de Dios. Razón, LA RIOJA.

TEJAS CRISTAL, Cristalina para autos, Cristales sencillos, dobles. Impreso blanco y verde. M. Fernández, Marqués de Vallejo, 19. Logroño. (a)

Legislación del impuesto de Cédulas Personales Concordada y anotada por (GABRIEL BASCONES) De gran interés para los Ayuntamientos. (Precio, 4,50) De venta en todas las Librerías

Pedidos: CECILIO GASCA D. Jaime I, 10, Zaragoza

FINCA. Por retirarme negocio vendo de 9 fanegas aproximadamente; consta de dos casas, bodega, estanco, garage, gallineros, viña, arbolado, etc. No contesto carta. Carretera de Soris "Villa Elena". (a)

Fragmentos de otros artículos: "Familia", "LES", "CIVIL", "ALMARZA DE CAMEROS, 18", "NOTICIAS", "varrela", "Castro", "Logroño", "de 4 a 11", "Logroño"

El Fuero del Trabajo es una gran victoria de la Paz en la Nueva España

LA RIOJA

El Caudillo, vencedor en la guerra, triunfa en la paz por la Patria, el Pan y la Justicia

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Pernas y con asistencia de los señores de alcalde señores del Valle, Estafania, Santana y Moreno Garbayo, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

ORDEN DEL DIA

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—Se dio lectura al oficio del señor Presidente de la Junta provincial de Mutuados de Guerra, dando cuenta de la sustitución de la misma.

Igualmente se dio cuenta de los oficios del Servicio Antituberculoso relacionado con determinadas prolongaciones del alcantarillado para la evacuación del Sanatorio-Enfermería últimamente inaugurado y que pasó a rápido estudio del Sr. Arquitecto.

También se dio cuenta de los telegramas cursados con el fausto motivo del Reconocimiento del Gobierno Nacional por el de Portugal y que son como sigue:

Excelentísimo Sr. Ministro Interior.—Burgos.—Nombre pueblo Logroño en homenaje a Vucencia haga llegar representación noble nación portuguesa testimonio de gratitud dignísimo gesto justa decisión reconocimiento de la España Nacional. Arriba España.

Respetuosamente saluda a Vucencia.—Alcalde Logroño.

Seguidamente se recibió la contestación siguiente:

Ministro del Interior a Alcalde Logroño.—Enterado su telegrama trasladado a D. D. representante Portugal, testimonio gratitud de Logroño por reconocimiento oficial España Nacional.

MOCION SOBRE COLONIAS ESCOLARES.—El concejal Sr. López Mendez presentó una, en la que señala que, a pesar de las múltiples preocupaciones de la guerra, las actividades del Estado Español, tienden a dar vida y realidad al noble deseo de formar una juventud sana de espíritu y de cuerpo, cuyo sentido han sido dictadas numerosas disposiciones. Señala también que a ello debemos coadyuvar todos y especialmente las Corporaciones, pues quizá es esta una de las facetas de la administración municipal más desatendida. Destaca la gran importancia que para la salud y alegría de los niños huérfanos tiene el disfrute de unos días de campo o playa, bien alimentados y diligentemente atendidos, lo que para algunos significa acaso la vida, y solicita del Ayuntamiento se acuerde organizar colonias escolares, fijando por esta atención una cantidad que puede ser pequeña a unirse a la que existe depositada como resultado de la venta de tarjetas para un banquete que no llegó a celebrarse, ya que son muchos los interesados que manifestaron tal deseo y así se contará con el dinero preciso para su efectividad. En la imposibilidad que como fuera deseo unánime, participen en las colonias todos los niños de ambos sexos de las escuelas gratuitas de la ciudad, habrá que conformarse con lo que permitan los diferentes aspectos, y para ello la selección deberá hacerse por médicos, maestros y agentes informadores que tendrán en cuenta el estado de salud de los niños y situación económica, y, como dolorosamente existe una clase social, la llamada clase media, que a veces se ve imposibilitada de conseguir lo que tan benéfico fuera para sus hijos, deberá estudiarse también la posibilidad de que se reserven un número de plazas para estos niños, cuyos familiares satisfagan el importe de la cuota, que será equivalente al coste de cada colonia gratuito.

La moción fué tomada en consideración y pasó a estudio de las comisiones de Instrucción pública y de Hacienda para que estudien todos los detalles relacionados con esta cuestión.

DE ESTADISTICA.—En las condiciones reglamentarias se concedió vecindad y la baja, por traslado, a varios solicitantes.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para sus hijos, a los solicitantes Eugenio Gurra Argote, Teófila Calleja Roldán y Josefina Rada Sabanza.

Se aprobaron las facturas de suministros de medicamentos a los pobres de la Beneficencia municipal, presentadas por: Sra. Vda. de Eraso y Sra. Vda. de Martínez.

Terminado el estudio de las inscripciones presentadas para la inclusión en la lista de pobres, se aprobó la confeccionada compuesta de 365 familias, y se destinaron las de otras 157 cuyos peticionarios cuentan sustitutos médicos de vida.

DE POLICIA URBANA.—Se autorizó a don Jesús Bermejo Abad, la autorización para habitar la casa de su propiedad, sita en la Transversal del Camino de San Adrián, núm. 3, previa colocación de una bomba de jarra en la cocina.

Idem para habitar la casa de su propiedad recientemente construida en el Camino del Cortijo, a don Domingo del Valle.

Se sancionó con multas a los contraventores de la Ordenanza municipal por ejecutar obras sin permiso.

Por último, se concedió un último y definitivo plazo de cinco días a los propietarios o administradores de fincas que en la actualidad tengan éstas sin vallar sus solares, bien entendido que, transcurrido dicho plazo, se impondrán fuertes sanciones a los que hubieren desobedecido la orden.

DE ARBITRIOS, PLUS VALIA Y PERSONAL.—Se aprobaron varios asuntos de trámite relacionados con estas tres comisiones.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 4.939 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado para la próxima el concejal señor Martínez Val. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PRENTES Y HOSPITALES.—Se propone lana para que trabajes en la confección de calcetines. Piensa que son nuestros combatientes los que lo solicitan.

Desde París

Mientras por la Prensa oficiosa, y en Francia la mayor parte de la Prensa es siempre oficiosa de cualquier gobierno, puesto que éste, detrás de la ficción democrática, siempre tiene en su mano el poder de "cortar los vivres" suspendiendo el pago de las cuantiosas subvenciones del "fondo de reptiles" que constituyen uno de los principales ingresos de las empresas periodísticas, se esfuerza en presentar el resultado de las conversaciones de Londres, poco más que como un triunfo, en los círculos responsables no se oculta el disgusto y la preocupación.

Porque el Gabinete británico ha expresado, con una decisión rayana en la brutalidad, que Francia no puede contar para nada con la ayuda británica si se empeña en querer seguir una política extranjera que ha fracasado total y evidentemente. Hasta las tímidas peticiones de Daladier de una ayuda concreta para impedir el inminente sacrificio de Checoslovaquia, por lo menos hasta que Francia esté en condiciones de aguantar el nuevo golpe de Alemania, han sido denegadas.

Con su sentido realista, los políticos británicos rehúsan embarcarse en una aventura condenada de antemano al fracaso y, aun procurando disimularlo para no alentar todavía más a Alemania, consideran fatal que Checoslovaquia soporte las consecuencias de sus errores y de su megalomanía. Todavía no hace muchos meses la Prensa mercenaria del Gobierno de Praga, que a través de la masonería a la que debe su existencia, dispone de larga influencia en todo el mundo, intentó lanzar la idea de que Checoslovaquia, apoyada por la Pequeña Entente, pretendía ser considerada como grande potencia, mientras que ahora, el propio Estado checoslovaco reconoce que en veinte años no ha sabido organizarse conforme a los compromisos que tenía adquiridos. Porque esta y no otra es la significación del proyecto Hodza de un estatuto especial para las minorías nacionales alemanas, rumanas, polacas y húngaras sometidas al Gobierno de Praga, del que en su día Inglaterra aceptó la constitución, porque ofrecía resolver los problemas que la vieja Austria de los Habsburgos no había sabido resolver; pero por ahora resulta que tampoco han sido resueltos por la cacareada sabiduría de los Masaryk, Benes, etc., etc.

Por las mismas razones que entonces consintió y favoreció el desmembramiento de Austria, Inglaterra, cuya política obedece a condiciones de carácter permanente y no evolucionan como en Francia con las alternativas del régimen interior, no puede sostener a Checoslovaquia, y así lo hará saber al Gobierno de Praga.

En estas condiciones, el Gobierno de París se queda en una posición muy precaria. Los hombres responsables, comprenden que solamente una rápida evolución y la categoría repudiación de la pasada hipoteca del pacto franco-soviético, podría restablecer el prestigio internacional de Francia, pero la situación interior del país no permite que dicha evolución se efectúe con la necesaria rapidez.

Las recientes conversaciones de Londres han confirmado, eso sí, los

compromisos militares de Francia en Europa para servir a la política británica, que sin embargo se desenvuelve de una manera independiente, como lo prueba el acuerdo imperial italo-británico. Mientras Francia no se libere de la mediatización que sobre su política ejercen los agentes de Moscú, no puede aspirar a recobrar su libertad de acción y su influencia.—S. P. E. S.

GEORGES BIDART.

Lo que Alemania importa de la España de Franco

Del examen de los datos estadísticos oficiales que la Cámara Española de Comercio para Alemania hace públicos, se llega a la conclusión—que tal vez parezca a primera vista sorprendente—de que las importaciones que Alemania ha hecho de la España Nacional, el año 1937, sobrepasan a las verificadas el año 1935 de todo el territorio nacional, incluidas las regiones cuyo Gobierno detentan aún las llamadas autoridades rojas.

Paréciese natural que el comercio español sufriese serios perjuicios a causa de la contienda que divide al país en dos zonas. Sin embargo, el valor total de las importaciones que Alemania hizo de España en 1936, elevándose a 97,7 millones de marcos, fué sólo inferior en 206 millones al de 1935, que había alcanzado la cifra de 118,3 millones.

Esto se explica en parte por las circunstancias favorables que se presentan en el primer semestre, y en parte también por la rapidez con que pudo ser compensada la cuantiosa merma de la importación de las provincias rojas con la de los productos originarios de la España de Franco. El año 1937 la total readaptación ha sido tan excelente que la cifra que fué posible superar, con un valor de 135,9 millones de marcos, el de las importaciones efectuadas en 1935.

Este resultado merece tanto más ser tenido en cuenta cuanto que la gran merma que la compra de productos abundantes en las provincias rojas—tales como naranjas (33 millones de marcos), vinos (3,5 millones), lechugas (28), almendras, (2), tapones de corcho, (1,1)—hubo de experimentar, ha debido ser enjuagada por otras formadas a base de producciones de la España Nacional.

En lugar de esos artículos se aumentó la importación de aceite de oliva (-12,7 millones de marcos), minerales de hierro (+7), piritas (+6), pieles de oveja (+), corcho (+3), colofonia (+2,8), lentejas (+2,5), sardinas en conserva (+2,2), pieles de cordero (+1,6), telnos (+1,2), guantes (+1) y lana (+1), millones de marcos.

Y como además han podido ser exportadas a Alemania en mayor cantidad que los años anteriores casi todas las producciones de la España Nacional, y los precios que han alcanzado están también por encima de los que venían rigiendo, ya se tiene la explicación de los resultados, a primera vista sorprendentes, a que han llegado las relaciones comerciales de Alemania con España. La importación alemana de este país está constituida por más de un centenar de partidas diferentes de productos agrícolas y pecuarios, de metales y minerales de diversa naturaleza y de algunas mercancías manufacturadas y semi-manufacturadas.

Desde Miranda

18 de mayo

BUENA IMPRESION.—La tuvimos en la excursión que con camaradas de F. E. T. y de las JONS, hicimos al término donde se construye la carretera que por ahora finalizará en La Laguna, para más adelante continuará a Villalba de Rioja, conforme el proyecto que se formó hace tres años. Los trabajos que realizan crecido número de obreros con la mayor perfección, dotan de una carretera de segundo orden con capacidad suficiente para cruzar vehículos con considerable carga, con caja de firme y resistencia ya probadas, cuentas adecuadas, con plantación de chopos y álamos para su mejor consistencia. A menos de un kilómetro de La Laguna, se lleva a cabo una alcantarilla de veintidós metros para el desagüe de las aguas que vengán del monte en avenidas, con obras de fábrica para enlazar con el camino, el que se ha dejado a la margen derecha.

El Monte de Miranda, que ya hemos dicho es una riqueza forestal, de págs para el desarrollo de la ganadería, se han señalado cuarteles para estas atenciones, y marcados los cortafuegos de forma vertical y horizontal en una extensión de cinco metros, perfectamente visible a gran distancia, que evitarán los incendios en época estival como ha venido sucediendo buen número de años.

En el Prado, otro valor estimable que no se supo aprovechar, se destina terreno por la mitad de un hectárea, plantándose 5.000 estaquillas de chopo que podrán utilizarse más adelante en el citado predio, sin perjuicio de dedicarlo en gran parte al cultivo de hortalizas y leguminosas si el saneamiento y conducción de aguas se lleva a efecto como condición indis-

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.



SIGNO

Los sindicatos de la C. E. S. O. han acordado incorporarse a la organización nacional sindicalista. Nos complace esta decisión por dos razones: la primera, porque nuestro Movimiento se ve enriquecido con una valiosa aportación en número y en actuación prestigiosa; la segunda razón por el valor que tiene de ejemplo y de norma esta incorporación a nuestras organizaciones. Cuanto se habla del Estado Nuevo no debe pensarse en una frase vana y retórica sino en un Estado en el que hay un solo poder: el del Caudillo y un solo movimiento, la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. En el orden civil no caben otras agrupaciones políticas, sindicales, culturales o de Milicia que las que determinen los Estatutos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cuya promulgación e interpretación sólo al Caudillo corresponden. Y no cabrán porque fuera del Movimiento podrían valer a los viejos políticos de pedestal para bloquear y atacar tenazmente y a escondidas la Revolución de Franco y su Falange. Y en esta absoluta coincidencia de la Falange y del Estado sólo hay una voz autoritaria definidora, conductora y suprema, la voz de Franco. Las puertas de la Falange no están cerradas a nadie que venga con limpia intención, a nadie que traiga una conducta constructiva, a ninguna entidad cuyos fines quepan dentro de la doctrina de la Falange. Hace unos días fueron los positos marineros de Galicia con sus 15.000 afiliados los que vinieron a la hermosa Falange de Galicia, hogar del buen estilo. Hoy son los millares de obreros de la C. E. S. O., quienes viendo en el Fuero del Trabajo—esencia de nuestra Doctrina—la suma de los ideales por los que ha luchado tantos años, ingresan en la Santa Hermandad del Yugo y de las Flechas. En un Estado totalitario, cuyos principios reúnen todas las aspiraciones del pueblo, solamente los ciegos o los mal intencionados no podrán o no querrán darse cuenta de la realidad que los tiempos imponen. Y los obreros de la C. E. S. O. no caben en ninguna de estas dos desgraciadas categorías.

Esperamos que el camino, abierto ya, sea seguido por cuantos tienen en el Estado de la Revolución una posibilidad constructiva. Porque hoy en España sólo hay una manera de estar con Franco en el servicio de la Patria; pertenecer a la Falange porque la Falange es un modo de ser forjado en las tres virtudes del tiempo nuevo: Hermandad, Jerarquía y Disciplina.

Todo lo viejo que aún perdura en España, los viejos políticos, los viejos intelectuales y los viejos caciques que miran la realidad que les circunda con resignación o con amargada y fatigosa actividad, deben ver lo que está pasando; el crecimiento en la extensión y en la influencia de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Esto sale fuera del círculo de sus ideas, pero estos años han visto un cambio total en todo; por eso se dice que está sucediendo una Revolución. Esta incorporación de la C. E. S. O. a nuestro Movimiento

to, nuevo jalón en el camino hacia la integración en la Falange de todas las Instituciones del Estado, les servirá por lo que tiene de aviso, ya que no puede servirles ni queremos que les sirva de lección; pues de aprenderla entrarían en la Falange y esto sería lo peor que pudiera sucederle. Por que la persecución de la democracia populista o marxista de los años republicanos que por lo que a nosotros toca en nuestro ámbito reducido no ha llegado aún a la categoría de recuerdo.

FALANGE será integrada por toda la juventud de España: la universitaria, la artesana, la campesina. Para llevar una fe colectiva a todos los españoles: en Dios, en los destinos patrios, en la posibilidad de una vida más agradable.

Tu dinero lo emplea "AUXILIO SOCIAL" en repartir comidas calientes para evitar la desesperación en los que tienen hambre. Suscríbete una "FICHA AZUL".

SECCION FEMENINA
Delegación Local.—Orden

Todas las afiliadas a F. E. T. y de las J. O. N. S. (antiguas Margaritas, Falanges o Renovación Española), que tengan su domicilio en esta capital, deberán solicitar el carnet definitivo. Para ello llenarán una instancia que se les facilitará en la Delegación Local, acompañando además el antiguo carnet (si lo tienen) y cuatro fotografías, excepto aquellas que tengan ya presentada una para el fichero local, que presentarán sólo tres. Se advierte que las afiliadas que no soliciten el carnet definitivo se darán de baja en la Organización.

ORDENES
JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

Se ordena a los afiliados que a continuación se citan que se presenten en el día de hoy en el Cuartelillo de la Organización, sito en la calle de los Baños, de las 17 a las 19 horas.

Isidro Ulargui, Alejandro Ganuza, Jesús Larios, Gregorio Rubio, Vicente Ramírez, Gregorio Martínez Lorienté, Francisco Garay, Amador Evangelito, Ricardo Uceda, José de Carlos García, Lázaro Fernández Solórzabal, Félix Pancorbo Martínez.

Logroño, 20 de mayo de 1938. El Año Triunfal.

El Comandante Jefe Provincial de la Milicia Nacional, Manuel Martínez.

Desde el Ministerio del Interior se ha venido a decir con la disposición de precios: Las clases populares no pueden estar a merced de los tahures de la especulación.

MILICIA.—SEGUNDA COMPANIA
Camaradas que han de prestar servicio de guardia los días 20 y 21 de mayo de 1938:

Jefes de Falange, Benito Aldana y Rufino Olarte; Jefes de Escuadra, Jesús Murillo, Hipólito Romero, Rafael Elvira y José María Andrés.

Falangistas.—Alipio Fernández, Federico Echevarría, Silvestre Garbayo, Paulino Blanco, Mauro Bermejo, Martín Martínez, Antonio García, Hermilio Montes, Luis Medrano, Julio Lázaro, Manuel Fernández, Francisco Pérez, Feliciano Pascual, Juan García, Domingo Vea, Tomás Bergasa, José Iriarte, Casimiro Sáenz, Eduardo Paracuellos, Amadeo Espiña, Jess Solares, Gregorio Sáenz, Marcos López, Justo Bermejo, Fermín Rodríguez, Román Zaldivar, Sabino Dámaso, León Rojas, Luis Collado, Luis Herrero, Casimiro Iñiguez, José Sáenz, Angel Caro, Federico Elías, Laureano Negeruela, Agustín Garrote, Marcelo Guitián, Manuel González, Marcelino Lasheras, Isaac Fernández, Pío Doñate, Severiano García, José María, Hermenegildo Mendizábal, Pedro Ochazava, Ramón Rodríguez, Juan Lázaro, Luis García, Ismael Fernández, Manuel Gómez, José Sáenz, Emeterio Madroán, Juliá Lalanza, Vicente Vinué, San-

tiago Estefanía, Emilio Dulce, José Pérez, Victoriano Salcedo, Alejandro Treviño, Pablo Monís, Gerardo Marino.

NOTA.—Se advierte a los camaradas arriba indicados que deberán hacer su presentación en el cuartelillo (calle de los Baños), a las siete y media de la tarde del día 20 del mes actual, sin falta ni excusa alguna.

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan se presenten el sábado, a las nueve en punto en las oficinas de "Auxilio Social" para efectuar la cuantificación quincenal.

Paquita F. Moreda y Julia Fernández Lucía Felipe y Carmen Lasanta, Conchita Mozo y Antonia de Carlos Felisa Tobía y Benita Tobía, Carmen R. Aguirre y Dolores González.

Felisa Sáenz y Enriqueta Jan. Angeles Vargas y Trinidad Ruiz. Ester Fernández y Soledad Morilla. Felisa del Val y Alicia Gordón. Pili Romero y María M. Oereca. Anita Garay y Carmen Echarri. Raquel Ocaño y Esperanza Manzanares Charito de la Iglesia y Nati Medrano. Natividad Rodríguez y María Escribá Carmen Echevarría y Angelita Casado Isabel Arpón y Emilia Lasheras Victoria Demás y María Luisa Aguado Alicia Pérez y Nunci Jalón. María Jesús Cundin y Pili Blasco. Consuelo Vargas y M. Cruz Ruiz. Marina Herrero y Carmen Sáenz. Purita Escudero y Pilar Sáez. Gloria Berreatus y María G. de Pruneda. Alejandrina Arriaga y Rosario Lecza Rosita Fernández y Celerina Pérez. Tomasa Resa y Juantita Gómez. Pili M. Zaporta y Matilde Marrodán. Isabel López Iglesias y Amparo Jalón Carmen Fernández y Carmen Gómez. Guadalupe Ayala y Teresa Manzanares.

Mas todas las camaradas libres de servicios.

Ni patronos ni obreros. La FALANGE valora a los españoles como a hombres, que producen por la Patria y la Familia.

Los viejos y los aviejados, que se rejuvenezcan,

y si no son capaces de hacerlo, que dejen a los demás en paz; cumplan las misiones fisiológicas y naturales que aun les quedan por desarrollar; pero no pretendan especular con un cerebro que ellos mismos se han contrahecho.

provistos de cambios para facilitar el cobro.

DE SOCIEDAD.—Vino a su pueblo don Antonio Villarreal, que hace meses logró evadirse de Madrid, desempeñando importante cargo en Prensa y Propaganda, como competente le llegó, teniendo por ahora su residencia oficial en Bilbao. De este mismo punto llegó el probo e inteligente Interventor del Estado en la Compañía del Ferrocarril del Norte, don Gerardo Esoudero. Se encuentra entre nosotros don Abraham Limorti, conocido en el periódico LA RIOJA, donde insertó un patriótico tríptico dedicado al insigne Caudillo, Generalísimo Franco, poema que prepara en lujoso estuche y con la debida autorización regularie al Generalísimo.

A COBRAR.—La Cámara de la Propiedad Urbana, en sus oficinas, pagará a los propietarios de pisos, cuyos inquilinos están exentos, de satisfacer rentas como comprendidos en el Decreto 264 del Boletín del Estado. El pago comprende los meses de octubre, Noviembre y Diciembre últimos, rogándose a los interesados vayan

DEL TIEMPO.—El agua caída en la noche del domingo a lunes pasado tan continuada, en extremo agradable y benéfica al campo, contribuye al tempero, con días soleados y bonancibles. Los cofrades de San Isidro que este año se limitaron a la función religiosa, así lo reconocen.

LA PLAZA DE ABASTOS.—Se procede por el Cuerpo de Bomberos a la limpieza y blanqueo de esta dependencia municipal en sus altas naves, que no se había hecho desde su construcción—cinco años—. Al mismo tiempo piden sus asentadores la colocación de un reloj en la parte central. Habíamos de conformarnos con uno público que seguimos sin él, a pesar de los ruegos que vamos formulando.

Corresponsal

LOS MUTUADOS POR LA LIBERACION Y EL ENGRANDECIMIENTO DE ESPAÑA TENDRAN RESERVADOS, EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, DE LA PROVINCIA Y DEL MUNICIPIO, AQUELLOS DESTINOS QUE ESTEN EN CONDICIONES DE DESEMPEÑAR. ES PREOCUPACION DE LA NUEVA ESPAÑA DISPENSAR AYUDA A QUIEN LA TIENE LEGITIMAMENTE GANADA.